20 años

de historia de
la Agrupación de Familiares de
Detenidos Desaparecidos de Chile

Un camino de imágenes

...QUE REVELAN Y SE REBELAN CONTRA UNA HISTORIA NO CONTADA

20 años

de historia de
la Agrupación de Familiares de
Detenidos Desaparecidos de Chile

Un camino de imágenes

...QUE REVELAN Y SE REBELAN CONTRA UNA HISTORIA NO CONTADA

Primera edición
Enero 1997

Derechos reservados

Corporación Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos

Registro Propiedad Intelectual Inscripción Nº 98.918

ISBN 956-7677-00-X

Textos:
Viviana Díaz Caro, Sola Sierra Henríquez y Gustavo Adolfo Becerra.
Textos Pie de Foto:
Viviana Díaz Caro y Mireya García Ramírez.
Diseño y Diagramación: Arquetipo Ltda.
Impresión: Neoprint
Se terminó de imprimir en Santiago de Chile, enero de 1997.
Es propiedad de la Corporación Agrupación de
Familiares de Detenidos Desaparecidos.

Dedicado a la memoria

de cada uno de nuestros

seres queridos,

Detenidos Desaparecidos,

y a todos aquellos que lucharon

por recuperar la dignidad,

la libertad y la democracia

para nuestro país.

AGRADECEMOS A LA EMBAJADA REAL DE LOS PAÍSES BAJOS POR EL VALIOSO APOYO BRINDADO, SIN EL CUAL NO HUBIESE PODIDO SER PUBLICADO ESTE LIBRO.

PRESENTACIÓN

Siempre se ha dicho que las metas de todo ser humano son tener un hijo, plantar un árbol, escribir un libro. Nuestros hijos, esposos, padres, hermanos fueron secuestrados y hechos desaparecer. Por ellos hemos plantado muchos árboles a lo largo de nuestro país, que llevan sus nombres. Y hoy escribimos un libro que pretende reflejar, en parte, nuestra herida abierta, que es el cuerpo de Chile lacerado, mutilado, desaparecido, desde que se rompió la institucionalidad y se terminó con el Estado de Derecho.

Publicar un libro es un acto de amor. Estas son las imágenes que hemos dejado impresas en la memoria del país: sus huellas digitales. Sobre estas imágenes vivas nadie dejará caer un manto de olvido.

Estas imágenes resisten porque no pueden morir. Y detrás de cada una de ellas, era uno el que miraba y registraba el caminar de un pueblo que luchaba, por aquellos valores ineludibles de la condición humana, como son la verdad y la justicia.

El 11 de septiembre de 1973, se desató el odio contra un pueblo indefenso, que había cifrado sus esperanzas en el gobierno de Salvador Allende. Por esta razón, otros rompieron el orden establecido y se arrasó con esa esperanza.

Las secuelas de ese odio aún permanecen vivas en el corazón y la conciencia de Chile.

Recuperar la democracia nos llevó diecisiete años. Y en esa recuperación, nosotras siempre estuvimos presentes, porque a los seres que más amábamos, los estaban asesinando al margen de toda ley y por amor a ellos, vencimos el miedo, la angustia y preguntamos al mundo, ¿dónde están, nuestro seres queridos? Pregunta que todavía seguimos haciendo, porque aún no nos responden.

Es bueno...

...dejar en palabra impresa la Historia, así como nosotras la vivimos.

Es bueno que seamos nosotras

las que escribamos con nuestra

herida abierta.

ANTES DE 1973

Chile, desde la independencia ha sido un país de profunda tradición democrática, que enorgullecía a su pueblo porque todos sus poderes, sus instituciones armadas y la sociedad en general confiaban en ese Estado de Derecho, republicano y presidencialista.

Las ideas eran respetadas, el disentimiento tanto religioso como político era parte de la democracia, y el pueblo que recogía la tradición del movimiento obrero, sobre todo a través de los partidos populares, con el ejemplo de tantas luchas en el transcurso de la historia, esperaba que el amanecer fuese el que habían soñado tantos hombres y mujeres durante tantos años.

Chile habitado por hombres que supieron defender su corazón frente a la adversidad y el infortunio, único poseedor de una raza como la mapuche, despedazado de temblores, engrillado de voz, encadenado de gritos, mostrando sus heridas, cicatrizando sus heridas con lo que tuvo a mano. Chile larga y angosta faja de tierra y promesas, es también, una larga y angosta faja de hombres que unidos bajo una misma estrella, caminaban para hacer de Chile una patria más justa para todos.

Por eso jamás imaginó la traición que desencadenaría la tragedia que enlutó a Chile, durante diecisiete años.

Es bueno dejar en palabra impresa la Historia, así como nosotras la vimos, la padecimos y la vivimos. Es bueno que seamos nosotras las que escribamos con nuestra herida abierta.

Es bueno que sean los pueblos mismos los autores de sus relatos para que nadie haga una relectura de la verdad que vivimos, infringiendo graves faltas premeditadamente, o alterando en forma involuntaria estos hechos.

1973

Salvador Allende Gossen,
Presidente de Chile

A los que habían triunfado el 4 de septiembre de 1970, y que habían participado de esta alegría, la esperanza les fue abortada. A partir del 11 de septiembre de 1973 fueron brutalmente perseguidos. A ellos siempre los recordaremos. Comenzábamos a escribir una nueva historia, por ello dejamos nuestra impronta viva en el corazón de Chile.

La nueva historia generaba en otros sectores grandes temores, repulsas y odios profundos.

Chile, asilo contra la opresión de antes, ahora persecución, asesinato, crimen.

Estas imágenes recorrieron el mundo y fueron grabadas a fuego en la Historia y en la conciencia de él.

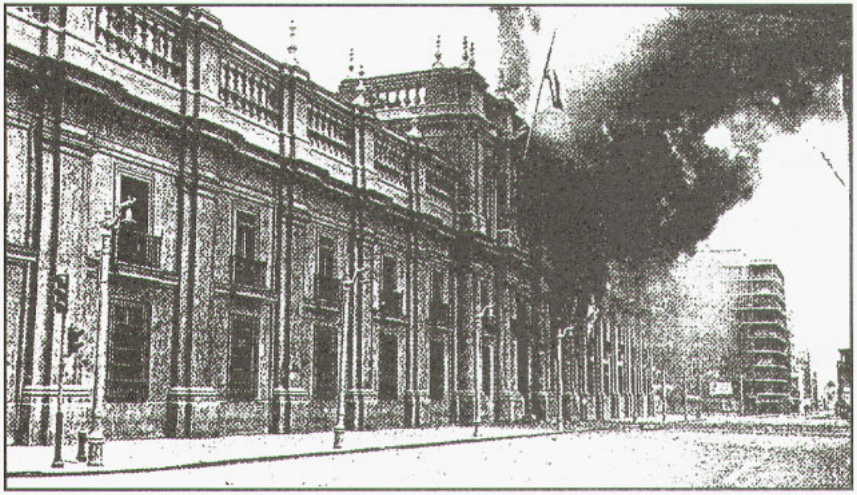

Palacio de la Moneda en llamas,
11 de septiembre de 1973

1974

En la memoria viva, los bandos por cadenas nacionales de emisoras. En la memoria viva, los vehículos sin patente moviéndose por las ciudades y llevando en su interior siniestros personajes.

Ante la participación del pueblo, opusieron la lucha fratricida, y la guerra sucia, ante la democracia. Así se aplicó en nuestro país la Doctrina de Seguridad Nacional, extendida en todo el continente americano.

Regimientos, cárceles, recintos, se repletaron de detenidos políticos. El supuesto delito: haber sido parte o simpatizantes del Gobierno de la Unidad Popular.

Del dolor a la organización hubo un pequeño paso en el tiempo, pero uno muy grande en la dignidad humana.

Las primeras imágenes de lo que sería nuestra acción por la verdad y la justicia, comienzan a revelarse, porque las vidas de nuestros seres queridos estaban en peligro, iniciamos su búsqueda recorriendo el Estadio Chile, Estadio Nacional, Chacabuco, Pisagua, Tejas Verdes, Quiriquina, Tres Alamos, Cuatro Alamos, Puchuncaví, Ritoque y tantos otros lugares que fueron campos de concentración de la dictadura militar, llevando en nuestras manos un clavel rojo que nos identificaba.

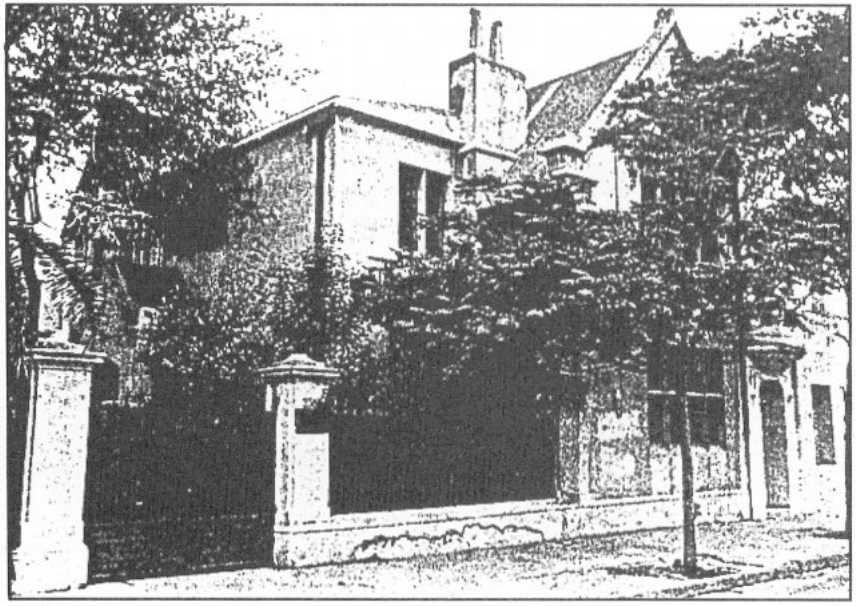

El Comité para la Paz, de calle Santa Mónica.

Nuestros seres queridos estaban en peligro, iniciamos su búsqueda llevando un clavel rojo en nuestras manos

Estadio Nacional

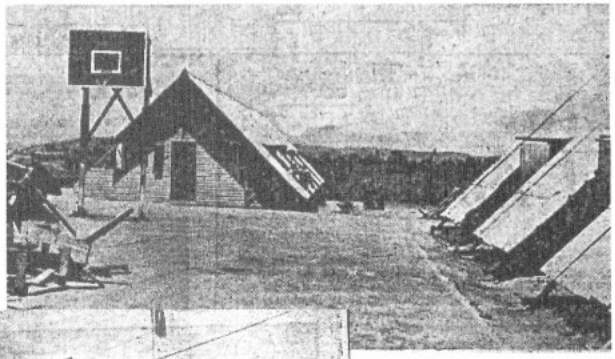

Puchuncaví

Tres Alamos

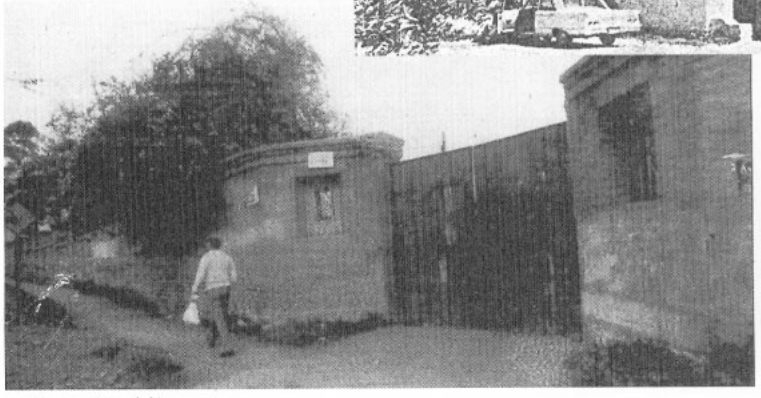

Villa Grimaldi

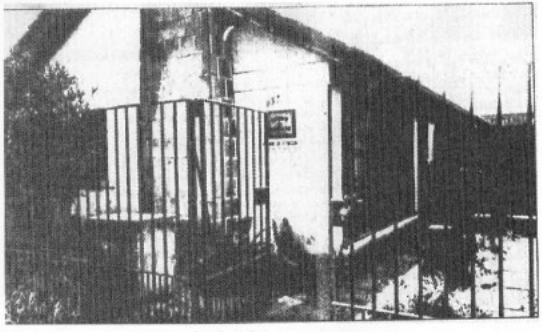

Casa en comuna de la Cisterna

Estas son las imágenes que empiezan a revelarse en la memoria, que se obstinan por vencer al olvido y que logran ponerse de pie para que nunca más en Chile.

En junio de este año se creó oficialmente la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA), organismo similar a la GESTAPO alemana y responsable de la mayor cantidad de personas detenidas desaparecidas de nuestro país.

La guerra sucia fue responsabilidad de la DINA, y hubo muchos que guardaron silencio y que desconocieron su existencia, y que todavía justifican el régimen militar y sus atroces embestidas contra la condición humana.

Pero hubo otros que levantamos nuestras esperanzas, por ello denunciamos: no queríamos ni queremos ser cómplices; por ello seguimos denunciando, porque no queremos ser encubridores de la tortura, el dolor y el crimen que se cometió contra tantos chilenos indefensos.

Toda la Cordillera de Los Andes fue una tumba probable, un lugar de suplicio, una posibilidad de vejación para la persona humana.

Estas son las imágenes que empiezan a revelarse en la memoria, que se obstinan por vencer al olvido y que logran ponerse de pie para que nunca más en Chile.

El accionar de la DINA traspasó las fronteras, y una de sus víctimas fue el ex Comandante en Jefe del Ejército, general Carlos Prats González y su esposa Sofía Cuthber, en Buenos Aires, Argentina.

1975

LOS AGENTES DE LA DINA, SE SIENTAN A PLANIFICAR...

para exterminar con total impunidad al lustrador de calzado, al vendedor de diarios, al médico, al estudiante, al funcionario público, al ejecutivo de un banco, al poblador, al dirigente obrero, a la mujer, a las jóvenes, a la madre embarazada, al niño. Todos ellos, lo mejor de Chile, se transformaron en el enemigo interno que había que eliminar. Todas ellas, personas que deseaban aportar para construir una sociedad mejor.

Con el paso del tiempo la represión fue siendo claramente dirigida.

Como contraparte a la denuncia en contra de la Junta Militar por las masivas violaciones a los Derechos Humanos, intentó la dictadura montar falsas explicaciones.

La mentira institucionalizada, con una red de profesionales financiados con dinero del Estado.

Así se montó entonces la Operación Colombo: 119 nombres fueron publicados en dos listas, haciéndolos aparecer como muertos en supuestos enfrentamientos entre ellos, una en Argentina y la otra en Brasil; fue la primera constatación que tuvimos los familiares que a los nuestros los estaban asesinando.

Esto provocó profundo dolor. Y de ese dolor nació nuestra Agrupación en el Comité para la Paz, de calle Santa Mónica.

Si los agentes de la DINA se organizaban y coordinaban a nivel internacional, nuestra responsabilidad fue organizarnos para que nuestra denuncia tuviera más fuerzas.

Se presentan recursos de amparo, individuales y colectivos los que fueron rechazados.

Se presentaron querellas y denuncias.

Se envían cartas a los miembros de las fuerzas armadas, a los tribunales de justicia, a las autoridades de la época, no hubo respuestas.

Sobre una camilla y una sábana blanca, la Verdad de Chile

Un ejemplo de estas mentiras, fueron las publicaciones de la Revista Lea, en Argentina y el Diario Novo O'Día en Brasil -única aparición de dichas publicaciones- que daban cuenta de las luchas internas de grupos izquierdistas chilenos con un resultado de 119 muertos.

1975

La libertad tiene vínculos con la hermosura humana, la libertad tiene relaciones vivas con los Derechos Humanos y con las Cartas Fundamentales que se suscriben para ser respetadas.

La vida no es un cuerpo que se mutile, no es un corazón que pueda dejar de latir por la simple voluntad del fusilamiento. La libertad no es la extensión enrejada de una cárcel, no es el grito que se pierde en medio del llanto y la tortura.

La libertad no es una arenga que debe ser declamada con sentido patrio en cada fiesta nacional, es una necesidad como el aire; es un sentimiento como el amor, es una causa justa por la cual vale la pena vivir.

1976

LAS IGLESIAS ENCARNAN EL EVANGELIO LEALMENTE...

y buscan emular a la persona de Jesús, asumiendo la defensa de la vida. A iniciativa del Cardenal Raúl Silva Henríquez, en enero de este año se creó la Vicaría de la Solidaridad, en ausencia del Comité para la Paz.

Y ya no era una campana, sino que eran la catedral, la parroquia y la capilla las que hacían sonar sus sueños e impregnaban a la sociedad entera con su aliento de esperanza sagrada, con la alianza con los hombres de la Iglesia, con la voz para los que estábamos sin voz.

Los familiares de las víctimas, junto a otras personas que se les habían violado sus derechos fundamentales, se organizaron y nacieron las Agrupaciones. Todo era doloroso, desesperante. Los familiares ya sabíamos que hacer: buscarlos y encontrarlos cuanto antes. Los otros luchar por sus derechos.

Estas son las imágenes que se revelan y rebelan.

Estas son las imágenes que no quieren seguir el curso de las aberraciones ni de las mentiras.

Como una forma de apoyo aparecieron tareas asistenciales y de defensa de las personas. Estas tareas iban desde facilitar el asilo a los perseguidos, hasta desarrollar estrategias de sobrevivencia y alimentación.

También hubo expulsiones del país: los abogados José Zalaquett, Jaime Castillo Velasco y Eugenio Velasco debieron partir al exilio por apoyar y defender a los perseguidos.

Pero, también se planificó el crimen a nivel internacional: el 21 de septiembre, en Estados Unidos, fueron asesinados el ex Canciller chileno Orlando Letelier del Solar y su secretaria Ronnie Moffit de nacionalidad norteamericana y los responsables fueron agentes de la DINA.

Al culminar el año se puso término a los campos de concentración de prisioneros políticos. Muchos de ellos, detenidos bajo el Estado de Sitio, recuperaron su libertad o se fueron al exilio con pena de extrañamiento. Nosotras teníamos esperanzas que entre los liberados estuviera alguno de nuestros familiares.

Pero la lógica de la guerra continuó vulnerando los derechos de los ciudadanos.

La tortura, el terror, la desaparición de personas pasó a ser una práctica de los servicios de seguridad. Y el llamado a solidarizar con los perseguidos, fue el canto que levantó el corazón de los chilenos:

Levanta mi corazón. Cuida mi Casa.Yo seguiré gritando bajo la mordaza. Mis palabras seguirán levantando los volcanes que creímos silenciados para siempre y apagados de por vida.

Los familiares de las víctimas se organizaron y nacieron las Agrupaciones

Liberación de detenidos de 3 Alamos.

1976

Hay muchos signos que no pueden ser fotografiados, hay sonrisas que no revelan la profundidad de las alegrías, se quedan en la superficie, no bajan hacia la hondura humana y muchos gestos, sobre todo los que tienen relación directa con la vida, sobreviven en estas profundidades.

La vida misma detrás de las imágenes que están viendo, es una de nosotras gritando, el cuerpo mutilado que quedó a orillas del camino, o una de nosotras encadenada, como testimonio de la dura lucha que dimos.

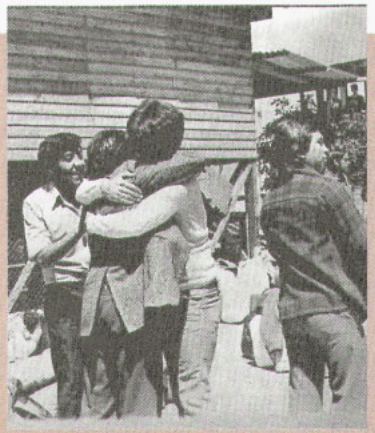

EMOCION Y ALEGRIA EN "TRES ALAMOS"

NOMINA DE LIBERADOS EN PAG. 4

LA HABANA GUARDA SILENCIO

HIJO DE HUBER MATOS AGRADECIO A CHILENOS

Y CASZELY ACUSADA DESDE ESPAÑA

HOY: ULTIMOS DATOS GANAR EN LA POLLA

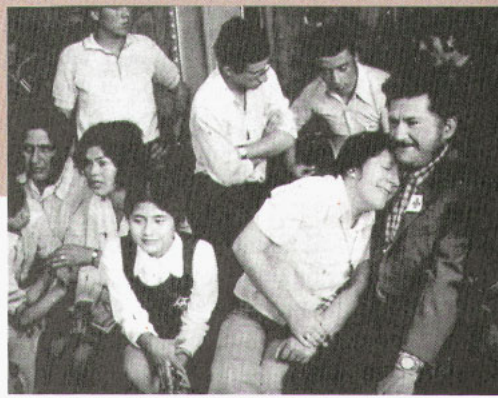

1977

EN ESTE PERIÓDO EL RÉGIMEN BUSCÓ LEGITIMARSE...

mediante un proceso de entronización política.

Pero la esperanza de Chile estaba puesta en el retorno a la democracia.

Porque las esperanzas tienen esa obstinación sagrada de la sobrevida.

Porque cuando todo parece seco, comienza a llover sobre los grandes desiertos de las soledades humanas.

Cuando todo parece un sueño, hacen sus nidos en las realidades más pragmáticas y más severamente estudiadas.

Así son la esperanzas.

También durante este período se implantó el modelo económico, el que produjo dramáticas tasas de cesantía.

El resultado de estas medidas de shock le entregaron al hombre que sufría a causa de la persecución y los crímenes, una nueva dimensión del dolor: el dolor social.

Y nuestra obstinación fue permanecer de pie. Cuando otros renuncian a la casa, nosotros no perdemos la mirada de la mesa.

Iniciamos las primeras manifestaciones públicas con una Huelga de Hambre en la sede de la Comisión Económica para la América Latina de Naciones Unidas (CEPAL).

Esta acción que duró diez días, llegó a su término con el *compromiso* de la Junta Militar ante el Secretario General de Naciones Unidas, Sr. Kurt Waldheim, de investigar las denuncias de desaparición forzada de personas.

También nos reunimos frente a los Tribunales de Justicia para manifestarle al Secretario Adjunto de Estados Unidos Sr. Terence Todman, que visitaba nuestro país, la preocupación sobre la suerte corrida por nuestros seres queridos.

El peso de la denuncia era de tal magnitud, que obligó a la dictadura militar a terminar con la Dirección Nacional de Inteligencia, DINA, creando la Central Nacional de Informaciones, conocida como la CNI. Un nombre por otro, pero con el mismo fin.

Otra forma de denuncia, cuando no encontramos eco dentro de Chile, nos vimos en la necesidad de denunciar internacionalmente y recurrimos ante la instancia máxima de la comunidad civilizada, las Naciones Unidas, viajando a Nueva York la primera delegación de nuestra organización.

La conciencia universal fue estremecida ante nuestra denuncia.

A su regreso, nuestras compañeras fueron expulsadas del país.

Cuando algunos caen, nuestra obstinación es permanecer de pie

Con el respaldo de 2.258 firmas se solicitó a la Corte Suprema se investigara las circunstancias del desaparecimiento de 501 personas
8 de marzo de 1977.

1977

La lucha por la Verdad y la Justicia se inició en forma individual en 1973 y en 1975, en forma organizada, comenzó a ser alimentada con mayor fuerza por la urgencia de lograr la verdad y la justicia.

Por ello iniciamos una serie de movilizaciones en que dejamos escrito nuestro compromiso con la vida.

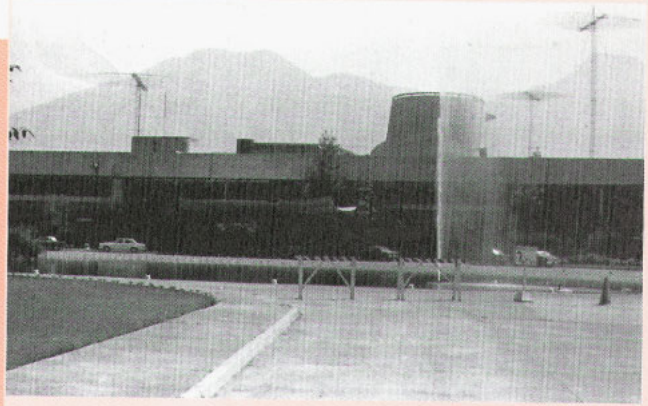

"El dolor del hambre no se compara con el dolor de no saber del ser amado" 26 familiares de la AFDD iniciaron una Huelga de Hambre en la CEPAL.

14 al 23 de junio de 1977.

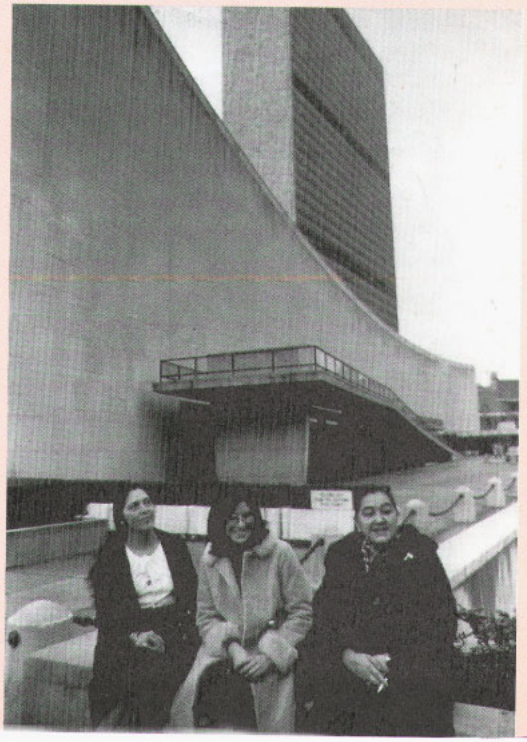

Primera delegación de la AFDD que sale a denunciar nuestro problema al exterior: Ulda Ortíz, Gabriela Lorca y Ana González en el Edificio de la ONU, New York, Estados Unidos.

Septiembre de 1977.

«Es el momento que Chile conozca la verdad». 90 familiares en huelga de hambre en la Iglesia San Francisco.
29 al 31 de diciembre de 1977.

"Es el momento que Chile conozca la verdad". Huelga de Hambre en la Iglesia San Francisco".
29 al 31 de diciembre de 1977.

"Es el momento que Chile conozca la verdad". Recibimiento a las huelguistas que abandonan la Iglesia San Francisco.
31 de diciembre de 1977.

Finaliza la huelga de hambre de la AFDD «Es el momento que Chile conozca la verdad».
29 al 31 de diciembre de 1977.

1978

ESTAS SON LAS IMÁGENES QUE EL TIEMPO NOS DEVUELVE CONVERTIDAS EN ESPERANZAS...

...Estas son las esperanzas que pueden leerse en el registro de la historia, como una forma de reiniciar el camino.

Estas son las imágenes del movimiento que nace del miedo al trasladarse de dueño.

De la madre que nos vio pasar con la fotografía en el pecho, clavada como si fuera uno de los clavos de la cruz, quemada como si todo se hubiese perdido para siempre, pero siempre enfrentando la represión sistemática, el castigo permanente, el dolor en todas las formas posibles por amor a los nuestros.

Otro gran golpe en nuestra búsqueda lo recibimos al promulgarse por parte del régimen, el Decreto Ley de Amnistía 2.191, en abril de 1978, que aún se encuentra vigente y protege a los autores de crímenes ocurridos entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1978, decreto que, hasta el día de hoy, es el principal impedimento para hacer justicia.

La Agrupación respondió con un testimonio personal y colectivo: ¡Nuestra Vida por la Verdad! Al iniciar una huelga de hambre que duró 17 días, simultáneamente en tres parroquias y en el local de la UNICEF en Santiago.

También, en más de sesenta ciudades del exterior, se realizaron alrededor de 80 huelgas de hambre con el mismo objeto.Diversos obispos de la Iglesia Católica enviaron al Ministro del Interior antecedentes de personas detenidas-desaparecidas, que no fueron respondidos.

A partir de 1978 disminuyen los casos de detenciones seguidas de desaparición. Sin embargo, el régimen adoptó otra forma de represión: las muertes en falsos enfrentamientos. Nuestras movilizaciones aumentaron y comenzaron a ser conocidas nuestras demandas. Efectuamos actos públicos, huelgas de hambre, protagonizamos encadenamientos y acciones callejeras.

En el mes de noviembre, los Vicarios Episcopales del Arzobispado de Santiago, hicieron una presentación a la Corte Suprema con el objeto que se designara, en visita extraordinaria, a un Ministro en las Cortes de Apelaciones de Iquique, Antofagasta, Copiapó, Valparaíso, Santiago, Rancagua, Talca, Chillán, Concepción, Temuco y Valdivia, «para que en sus respectivas jurisdicciones, tomen a cargo las investigaciones judiciales encaminadas a establecer las circunstancias de la detención, el o los lugares en que han sido practicadas las detenciones, el o los lugares en que han permanecido y actualmente permanecen privados ilegalmente de libertad, su estado actual o la suerte corrida por las personas desaparecidas, que la misma presentación individualiza y cuyo número asciende a seiscientos cincuenta y una persona».

El primero de Diciembre de 1978 se encontraron los restos de quince campesinos en unos hornos de cal abandonados en la localidad de Lonquén.

La Verdad empezaba a mostrar sus raíces. Lonquén fue el primer hallazgo de detenidos desaparecidos asesinados en recintos clandestinos.

El país entero se estremeció ante la denuncia del hallazgo de estos restos hecha por el Obispo Auxiliar de Santiago, Mons. Enrique Alvear, al Presidente de la Corte Suprema.

A muchas de nosotras que aún creíamos que podíamos encontrar a nuestros familiares con vida, Lonquén nos enfrentó a la cruda realidad de que nuestros familiares habían sido asesinados.

En la crudeza de ese espejo tuvieron que mirarse nuestros ojos.

A partir de 1978 no se registraron masivamente nuevos casos

«Una vez más nuestra vida por la verdad». 17 días en Huelga de Hambre en la Parroquia Jesús Obrero.
22 de mayo al 8 de junio de 1978.

de detenidos desaparecidos

1978

Otra forma de denuncia adoptada fue a través del canto, creando el Conjunto Folclórico, que nació a la luz pública el 8 de marzo en el Teatro Caupolicán.

Soy madre, soy esposa,
soy hija, soy hermana..
Yo me llamo Pisagua y bailo cueca.
Yo bailo para ti.
Yo bailo la cueca y la bailo sola,
bailo sola para que tú me veas,
contigo y sin ti bailo,
acercándome y alejándome,
bailo la cueca sola.
"Yo brindo por la verdad,
la justicia y la razón,
porque no exista opresión
ni tanta inseguridad,
con coraje y dignidad,
de este mal hay que salir,
vamos a reconstruir,
y con cimientos bien firmes,
para que jamás en Chile
esto se vuelva a vivir".

Conferencia de Prensa en la Parroquia Jesús Obrero, dando a conocer nuestras peticiones.
Mayo de 1978.

«Una vez más nuestra vida por la verdad». 17 días en Huelga de Hambre en la Parroquia Don Bosco.
22 de mayo al 8 de junio de 1978.

Los estudiantes marchan por la Alameda en apoyo a nuestra Huelga de Hambre.
7 de junio de 1978.

Nuestra vida por la verdad

Acto Litúrgico en la Parroquia San Miguel en solidaridad con nuestra Huelga de Hambre.
Mayo 1978.

Acto Litúrgico en apoyo a nuestra Huelga de Hambre.
Mayo de 1978.

«Una vez más nuestra vida por la verdad». 17 días en Huelga de Hambre en la Parroquia La Estampa.
22 de mayo al 8 de junio de 1978.

«Hemos salido de Chile para iniciar una cruzada internacional...» Segunda delegación de la AFDD en el exterior.
Marzo a junio de 1978.

1978

La Iglesia Católica celebró el encuentro «Chile en el Año de los Derechos Humanos», que concluyó con un Simposium Internacional. Una de las actividades de este Simposium fue el Encuentro con los Familiares de Detenidos-Desaparecidos en el Auditorium Don Bosco, 23-24-25 de noviembre.

Mons. Alejandro Jiménez, en dicho evento, señaló: «Detrás de cada imagen prendida en el corazón de cada persona presente, detrás de ellos mismos, hay toda una historia que uno tiene que mirar con respeto, esperanza y con un corazón abierto».

El Conjunto Folclórico denuncia con su canto ante miembros del Grupo Ad Hoc de Naciones Unidas.
Julio de 1978.

«No a la Muerte Presunta». Manifestación de la AFDD en la Plaza Libertad.
30 de agosto de 1978.

Manifestación finaliza con la detención de miembros de la AFDD.
30 de agosto de 1978.

Actividad de la AFDD con los hijos de detenidos desaparecidos de la zona norte de Santiago.
Septiembre 1978.

Manifestación de la AFDD con detención del tránsito en calle Bandera con Compañía.
19 de octubre de 1978.

Se descubre la ignominia de los Hornos de Lonquén.
1º diciembre de 1978.

Exigimos que se investigue el paradero de nuestros familiares encadenándonos en la sede de la CEPAL.
6 de noviembre de 1978.

Tercera delegación de la AFDD en el exterior. Diario el Expectador. Bogotá, Colombia.
18 de diciembre de 1978.

Desaparecidos Chilenos (I)

"Pinochet Dijo que Mi Esposo No Nació Nunca"

1979

Y EN LA SOLEDAD INMENSA DE NUESTRAS CASAS, QUERÍAMOS SENTIR...

día a día, cómo regresaban sus pasos, cómo su risa llenaba el comedor, cómo su voz recorría nuestros ojos anidando en cada una de nuestras palabras.

Cuando volvíamos a nuestras casas recordábamos momentos compartidos que la memoria embelleció hasta las lágrimas.

Era el retazo de un tiempo mordido por los cuatro costados.

Para otras, era el encuentro con la música de Illapu en medio de la Alameda y los gritos de los muchachos que caminaban por América, sin saber que sus rostros estaban marcados con tinta negra.

Cuando volvíamos a nuestras casas llevábamos su foto prendida en el pecho, sabíamos que era un atentado en contra del orden establecido.

Sabíamos que a causa de esa fotografía, podían aplicarnos la Ley de Seguridad Interior del Estado, pero nuestra foto iba ahí, firme, libre, sin que nadie pudiera enrejarla, soñándome a mí y yo soñando con él, con los tiempos que tuve y que perdí, aquellos tiempos donde todos podíamos compartir el pan, el país y la mesa.

Nuestra lucha ha sido pensando en la historia y futuro de Chile.

Hemos sido capaces de caminar con firmeza sin dejar de tener prudencia y le preguntamos a usted, que está leyendo estas páginas, si a usted le hubiesen asesinado a su padre, lo hubiesen hecho desaparecer, le hubiesen robado su cuerpo del Instituto Médico Legal, le hubiesen golpeado a los hijos, si fuese usted quien estuviese esperando en la puerta, si fuese usted quien esperase esa llamada con esa voz que reconoce, y que el pálpito que sentía en el pecho era otra invención de su sombra, y que el sonido de aquellos pasos nunca fueron los de su marido o hijo; y que las risas de sus captores detrás del teléfono, los hacen anónimos por siempre de una sociedad que, además les protege otorgándole la impunidad y dejándolos con las manos libres para volver a actuar, y ahora sí que puede ser en contra suya, ¿qué haría?

Actuarían igual que nosotras, porque todo ser humano necesita de la justicia como la vida del agua.

Otro impacto en nuestra búsqueda fue el hallazgo de restos humanos en Yumbel.

Yumbel, he aquí tus astas sumergidas, la furia taurina del amor, cayéndose a los estuarios del miedo. Los ojos de tus hijos arrancados de sus cuencas.

Sabíamos que sus vidas estaban en peligro y empezamos a

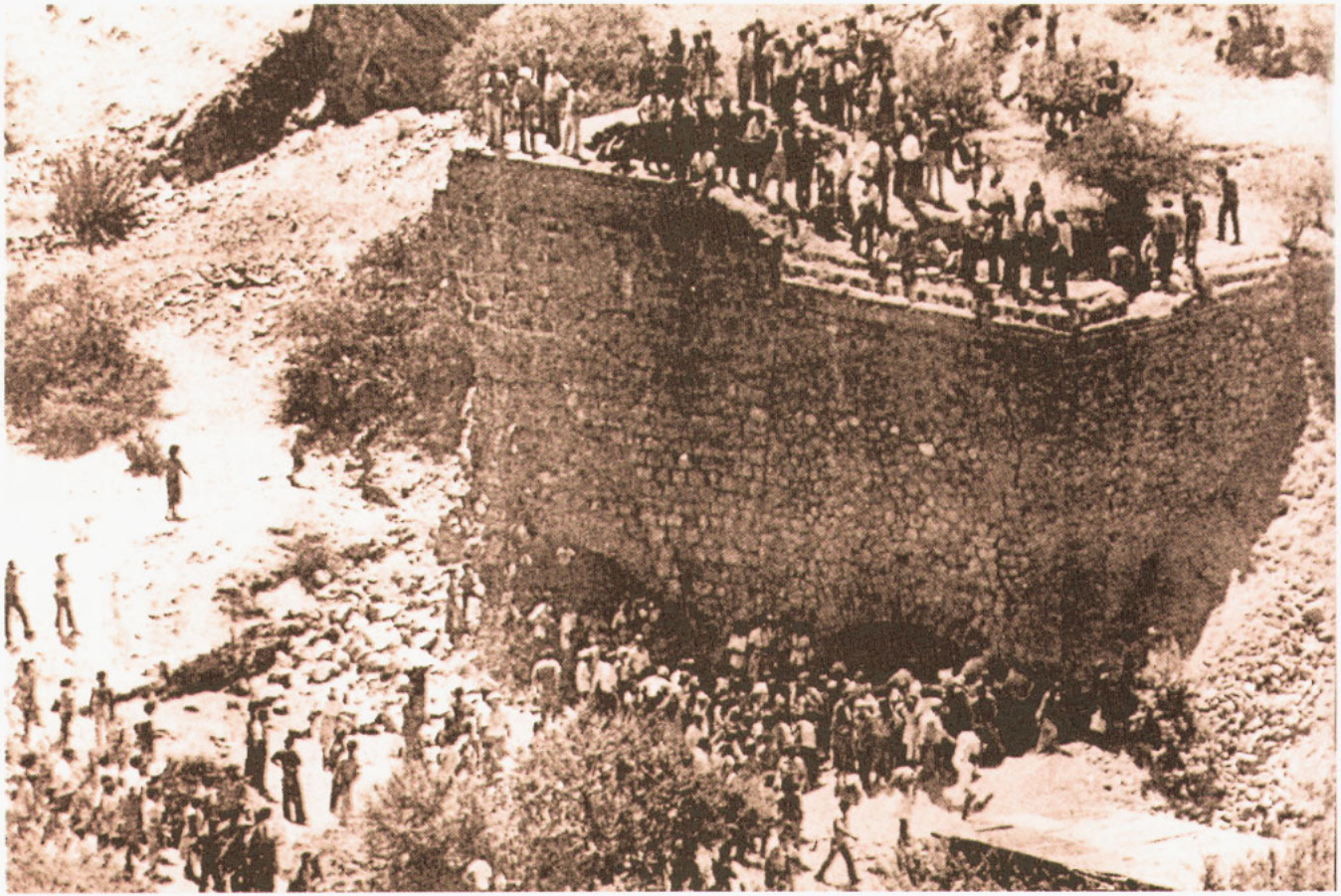

Rendimos homenaje a nuestros mártires en romería a los Hornos de Lonquén.
25 de febrero de 1979.

preguntarnos ¿Dónde están?

1979

El pueblo comienza a rearticular su tejido social.
La capacidad de realizar acciones y expresar su descontento fue en ascenso.
Ya en este año, fechas como el Primero de mayo, el Día Internacional de la Mujer, el 4 u 11 de septiembre dieron lugar a manifestaciones masivas en las que se registraron gran cantidad de detenidos.
Además de las detenciones, la autoridad incorporó una nueva forma de represión: la relegación de personas a lugares apartados del país.

«Por quién llora la hija de mi pueblo». Homilía por el eterno descanso de los campesinos asesinados en Lonquén.
25 de febrero de 1979.

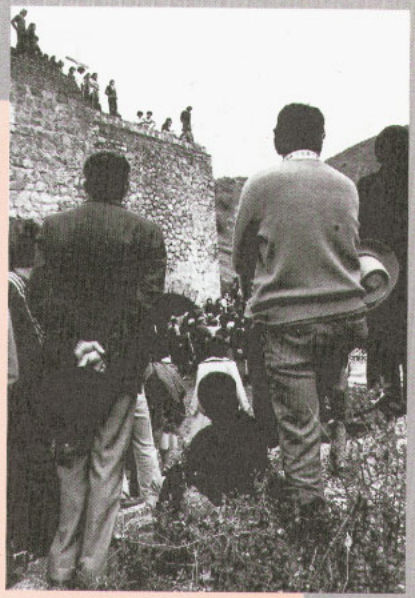

Romería a los Hornos de Lonquén.
25 de febrero de 1979.

«El dolor, la tragedia que rodea nuestras vidas nos impone encadenar nuestros cuerpos a las rejas del Ministerio de Justicia de nuestra Patria».
18 de abril de 1979.

El amor derribaba muros, descerrajaba puertas.

Hija de detenido desaparecido encadenada a las rejas de los Tribunales de Justicia.
18 de abril de 1979.

Homenaje a los mártires de Lonquén en el frontis del Instituto Médico Legal.
22 de agosto de 1979.

Homenaje a los mártires de Lonquén en el frontis del Instituto Médico Legal.
22 de agosto de 1979.

1979

A los pueblos se les pueden dictar muchas normas, y muchos resquicios legales les pueden ser aplicados, pero hay algo que a los pueblos no se les puede imponer: olvidar por decreto.
La víctima jamás olvidará el momento en que empezó su travesía por las zonas del dolor.
Los familiares no podrán olvidar el momento en que les llevaron al padre, hermano, madre o amigo.
Cada día que pase recordarán sus ojos, imaginarán sus gritos cuando fueron torturados por los agentes de la DINA.
Los familiares no podrán olvidar la chaqueta que le tiró sobre la cabeza el agente, ni el llanto de los hijos, en las habitaciones laterales.

En la Catedral, el clero de Santiago oficia una misa en solidaridad con los familiares de las víctimas de Lonquén.
15 de septiembre de 1979.

El dolor de los familiares de las víctimas de Lonquén.
15 de septiembre de 1979.

Familiares de las víctimas de Lonquén en la Misa de la Catedral.
15 de septiembre de 1979.

El que fue víctima no podrá olvidar jamás el momento

En la Parroquia de Laja son velados los restos de 19 trabajadores exhumados de una fosa clandestina.
27 de noviembre de 1979.

El pueblo de Laja despide a sus víctimas con dolor y solidaridad. Cementerio de Laja, Octava Región.
27 de noviembre de 1979.

que empezó su travesía por las zonas del dolor

Fiesta de Navidad de los hijos de detenidos-desaparecidos de la Zona Sur de Santiago.
Diciembre de 1979.

1980

LOS LIENZOS DE LA VERDAD SE DESPLIEGAN...

y el velo de la ignorancia cae de los ojos.

Al enfrentarnos a la realidad de lo que había sucedido con nuestros familiares, requerimos apoyo y realizamos una reflexión profunda, para poder enfrentar esta dolorosa verdad. Durante esta reflexión, Mons. Cristián Precht Bañados, dijo: «Nosotros sabemos que cada uno de los desaparecidos no desapareció porque sí. Ellos fueron detenidos porque estaban luchando por ideales, por una sociedad distinta.

Ellos creían en su causa y en su lucha. Es por eso que yo creo que si ustedes no pueden engarzar profundamente en la lucha de ellos, hay algo que ustedes mismos están contribuyendo a matar».

Ahora sí: hacia el pan de cada día, hacia la reestructuración de los sindicatos, hacia el movimiento de las poleas, hacia el hundimiento de las palas en los territorios de la siembra.

Ahora sí: hacia el sudor de la frente, el ronquido de los tractores que se detiene y luego vuelven por el impulso de la cuerda, el dominio de la corteza del árbol sobre su sombra verde, la apuesta de los invencibles que se juegan las manos, los colores de la vida nueva desplegándose unos tras otros en las paredes de Chile.

Ahora sí: los rostros de nuestros detenidos desaparecidos que retornan a la vida, que se visten con los trajes del futuro y que saltan de un pasado que les quiso imponer la muerte, como única forma de vida, para retenerlos en esas fosas por siempre.

Ahora sí que vamos hilando el chaleco, la manta, la bandera. Ahora sí que no le quitamos el cuerpo a la hermosura.

Entonces recordé, aunque ya no estaba, su voz, preguntando: ¿Cómo están nuestros hijos?

Sé que sigues planchándome la camisa que usaba el día Domingo. Ellos crecerán y entenderán.

Y después que nosotros definitivamente dejemos de estar, vendrán otros. Tú lo sabes.

Y esos otros, harán aquello que no pudimos, quizás con mejores inteligencias y con otras ternuras.

Pero ¿qué hicimos?

Con esfuerzo llegué a la universidad. Y no quería que nuestros hijos pasaran por todas aquellas privaciones por las cuales pasé.

Aquí estoy y no sé dónde estoy, lo que sí sé que viéndote con mi fotografía en el pecho, vuelvo a amarte como te amaba antes, vuelvo a amarte como cuando fundamos el sindicato y cantamos la canción nacional mientras llovía sobre Santiago y escuchábamos Te recuerdo, Amanda.

Te amo porque las razones que tuviste para amarme fueron las mismas razones que ellos tuvieron para hacerme desaparecer. Y dónde quiera que esté, te espero.

Nuestros hijos crecerán hacia la luz. No dejes que ninguna gota de odio les manche el corazón.

Enséñales a amar como nosotros hemos amado: recogiendo grano a grano el tiempo disperso, mirándonos a los ojos porque nos dolió la indiferencia, abrazándonos en el día y en la noche porque caminábamos y hacíamos una nueva historia.

Donde quiera que estés, te espero.

Amor, amor, yo estoy esperándote desde el otro lado de la vía férrea, tú me buscas y yo te espero, y sé que no dejarás piedra sobre piedra hasta encontrarme, amor, amor, te espero, nuestros hijos ya saben unir las sílabas, pronunciar las primeras palabras, pelar las manzanas.

No dejes que en su corazón entre el miedo: límpiales los vidrios de sus esperanzas, enséñales a levantarse con la dignidad metida en los ojos, que no tengan que agachar cabeza, que nadie los indique con el dedo. Yo te espero, amor, con mi fotografía en tu pecho, con el clavel rojo en tus manos te espero, donde quiera que estés, te espero.

Ahora sí: los rostros

Afiche de homenaje a los mártires del Patio 29 del Cementerio General.
3 de febrero de 1980.

de nuestros desaparecidos que retornan a la vida

1980

Son sus anhelos, sus ideales, sus luchas. Creo, en cambio, que si ustedes son capaces de meterse en el corazón de ellos, en la perspectiva que ellos tenían, en las luchas y en los sueños, su mayor contribución a la causa de ellos será ayudar a que lo que ellos pensaban sea cierto y sea real. Y cada uno de ellos lo pensaba para su esposo o esposa, lo pensaba para sus niños, lo pensaba para su barrio, lo pensaba para la sociedad.

Romería a las tumbas NN del Patio 29 del Cementerio General
3 de febrero de 1980.

Romería a las tumbas NN del Patio 29 del Cementerio Gener
3 de febrero de 1980.

Liturgia al conmemorarse 5 años de la publicación de la lista de los 119. Cerro San Cristóbal.
20 de julio de 1980.

La AFDD en los Tribunales de Justicia exigiendo juicio y castigo a los responsables.
Octubre de 1980.

La AFDD en los Tribunales de Justicia exigiendo juicio y castigo a los responsables.
Octubre de 1980.

¡Queremos verdad y justicia!

Los Hornos de Lonquén después de haber sido dinamitados para esconder la memoria del crimen de 15 campesinos.
Noviembre de 1980.

1981

AMERICA

90.000 detenidos desaparecidos en América Latina

90.000 DETENIDOS DESAPARECIDOS...

...Como toda la ciudad de Coquimbo desaparecida.

Como si hoy no hubiese nadie

y sus calles estuviesen vacías,

y sus plazas vacías, y vacíos sus liceos y colegios.

Hay un Perú que a sí mismo se mutila y un Haití de luto, una Bolivia de estaño, una Argentina deshidratada, un Uruguay que se asoma, un Brasil amazónico y encubierto, una Nicaragua y un Puerto Rico jibarizado, una Guatemala hundida en el silencio, un gigante pequeño en El Salvador, un Paraguay entronizado y una Colombia inscrita en la malversación de la droga.

Participamos en el Primer Congreso Latinoamericano de Familiares de Detenidos-Desaparecidos realizado en San José, Costa Rica, bajo el lema «No hay dolor inútil». Este evento fue organizado por la Fundación Latinoamericana de Derechos Humanos y el Desarrollo Social (FUNDALATIN).

En este Congreso se convocó a un nuevo Congreso, a realizarse en Caracas Venezuela, a fines de noviembre bajo el lema «Hasta Encontrarlos», ocasión en que se creó la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM).

En marzo de este año, entró en vigencia la nueva Constitución Política. Y para el pueblo, que realizaba movilizaciones mucho más numerosas empezó a insinuarse un camino para terminar con la dictadura.

Participamos en el Coloquio sobre la Política de Desaparición Forzada de personas realizado en la ciudad de París, Francia.

Destacamos de este coloquio el discurso pronunciado por el escritor argentino Julio Cortázar «La Negación del Olvido», que en parte señalaba:

«Precisamente por eso, porque en este momento tocamos fondo como jamás lo tocó nuestra historia, llena, sin embargo, de etapas sombrías, precisamente por eso hay que asumir de frente y sin tapujos esa realidad que muchos pretenden dar por terminada. Hay que mantener en un obstinado presente, con toda su sangre y su ignominia, algo que ya se está queriendo hacer entrar en el cómodo país del olvido; hay que seguir considerando como vivos a los que acaso ya no lo están, pero que tenemos la obligación de reclamar, uno por uno, hasta que la respuesta muestre finalmente la verdad que hoy se pretende escamotear».

Las movilizaciones fueron más numerosas

Arpillera de Victoria Díaz, miembro de la AFDD. Mayo 1981.

1981

Hay un indígena-América que toca la quena en el altiplano, hay en ti una estela de fuego que arde en la memoria, una Cordillera sin cóndores ni huemules, la música sin voz, la pesca submarina sin peces, el areito y el trigo cayéndose al vacío.

Hay en América la obsesión magnífica de García Márquez y Asturias, la vocación de Vallejo y Alegría, el sueño bolivariano, el puerto de Artigas y de Fredes, la voz General de Pablo Neruda, el tiempo de la sobrevida del cubano Fernández Retamar, y el río Caroní, el río Amazonas, y el Missisippi, y el río de la vida y el río Paraná y las Caídas de Tobarima y los Saltos de Iguazú, el Turpial y el Quetzal, ave que no puede vivir si no canta y para cantar debe estar libre, ya que en prisión dejará de cantar y morirá.

«El Mercurio miente». La AFDD protesta en las puertas del diario El Mercurio.
18 de febrero de 1981.

«El Mercurio miente». La AFDD protesta en las puertas del diario El Mercurio.
18 de febrero de 1981.

Detención de manifestantes frente al diario El Mercurio.
18 de febrero de 1981.

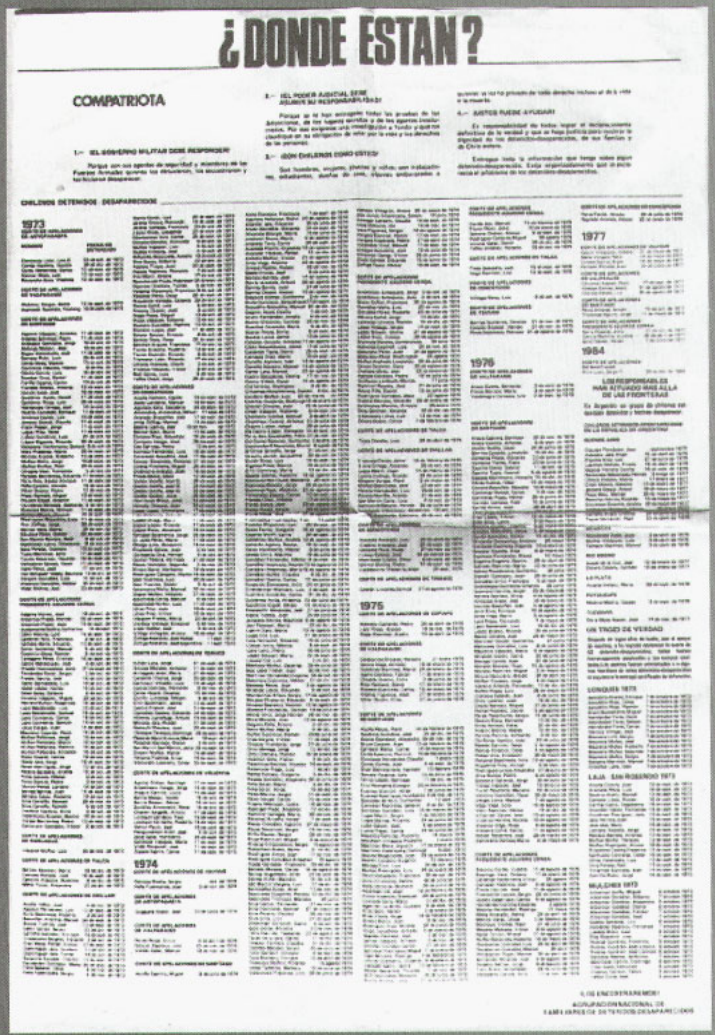

Afiche con la Nómina de Detenidos Desaparecidos.
Mayo de 1981.

Acto Inaugural de la Jornada Mundial por los Detenidos- Desaparecidos en la Vicaría de la Solidaridad.
26 de mayo de 1981.

«¿Caín dónde está tu hermano?» Acto Litúrgico en la Iglesia San Francisco, presidido por el Presbítero Cristián Precht.
30 de mayo de 1981.

Romería al Cementerio de Laja, a un año de la sepultación de las víctimas de Laja y San Rosendo.
27 de noviembre de 1981.

1982

ESTE AÑO SE INICIA CON UN NUEVO ASESINATO, TUCAPEL JIMÉNEZ...

dirigente sindical de La Asociación Nacional de Empleados Fiscales, quien se encontraba trabajando por la unidad sindical, fue asesinado por degollamiento el día 25 de febrero en el sector de Lampa.

Por segundo año consecutivo, durante la última semana de mayo, realizamos la Semana Internacional del Detenido Desaparecido con una exposición fotográfica en la Vicaría de la Solidaridad, a la que concurrió una gran cantidad de personalidades del mundo social y político. Esta exposición la pudimos realizar gracias al apoyo de las personas que trabajaban en el Departamento de Comunicaciones de la Vicaría de la Solidaridad.

En Lima, Perú, se realizó el III Congreso de FEDEFAM bajo el lema «La Justicia no se transa».

A este Congreso asistieron ciento cincuenta delegados provenientes de diversos países del Continente, con la activa participación de representantes de instituciones nacionales e internacionales de derechos humanos.

La principal resolución de este Encuentro, fue elaborar un Documento que fue presentado a la Asamblea General de Naciones Unidas, solicitando de la comunidad internacional la condena del método represivo de los desaparecimientos como crimen contra la humanidad.

La justicia no se transa

II Semana Internacional por los Detenidos Desaparecidos. Exposición fotográfica en la Vicaría de la Solidaridad.
25 de mayo de 1982.

1982

Los jóvenes siempre responden a las grandes causas con entusiasmo y generosidad, porque ser joven es tener la capacidad de soñar y quien es capaz de soñar, puede reiventar una historia, caminar hacia el futuro construyendo cielos nuevos. La gran mayoría de los detenidos desaparecidos eran jóvenes.

Actuación del Conjunto Folclórico al culminar la II Semana Internacional por los Detenidos Desaparecidos.
28 de mayo de 1982.

El Conjunto Folclórico de la AFDD, interpreta sus canciones ante el público del Paseo Ahumada.
28 de mayo de 1982.

Manifestación de denuncia al cumplirse 7 años de la publicación de la lista de los 119. Plaza de Armas.
23 de julio de 1982.

Civiles detienen a miembros de la AFDD en la Plaza de Armas de Santiago.
23 de julio de 1982.

Carabineros retira pancartas de detenidos desaparecidos de la Plaza de Armas.
23 de julio de 1982.

Manifestación de la AFDD frente al Palacio de La Moneda.
3 de septiembre de 1982.

Colocación de piedra con los nombres de las víctimas de Lonquén. Cementerio de Isla de Maipo.
Octubre de 1982.

1983

INICIAMOS EL AÑO CON UNA EVALUACIÓN PROFUNDA...

del trabajo realizado, principalmente en el año 1982.

Producto de esta Jornada resultó más adelante la confección de un Rotafolio que mostró a grandes rasgos la historia de nuestra Agrupación a través de láminas y textos sencillos. El Rotafolio se llamó «Detenidos-Desaparecidos... Así lo hemos vivido» editado por la Vicaría de la Solidaridad.

Era una forma de mirarnos en el espejo. Las expectativas de encontrarlos con vida, poco a poco, comenzaban también a desaparecer. Y las esperanzas eran recogidas más por el corazón que por la cabeza. Así que entramos de lleno hacia la intimidad, un viaje que buscaba explorar profusamente cada uno de nuestros sentimientos como una forma de reconocernos nosotras mismas como personas, personas que algo importante teníamos que decir, más allá de nuestra calidad de familiares de detenidos desaparecidos.

En esa intimidad profunda tactamos nuestras manos, nos vimos en nuestros ojos, conversamos con nosotras mismas. De esa experiencia donde la vida pasaba por todos lados, y se manifestaba en cada uno de los rincones. Para algunas, la cruz desde la dimensión de su fe. Por allí debíamos pasar. Y enarbolando a otra, que estaba dormida dentro de nosotras, pasamos.

También reconocimos al otro como un legítimo otro, con sus debilidades y fortalezas, con sus aciertos y errores, así como también éramos, y somos, y seguiremos siendo. Reconociendo la legitimidad del otro, establecimos relaciones democráticas y horizontales en el trabajo que venía: restablecer las esperanzas, darle un nuevo sentido a nuestra lucha, contribuir con ella al engrandecimiento del país.

Como parte del costo de nuestra permanente denuncia, el día 2 de febrero fue detenida en el Aeropuerto de Pudahuel, Cecilia Rodríguez Araya. Fue requerida por el Ministerio del Interior y acusada ante los Tribunales por atentar contra la Ley de Seguridad Interior del Estado, permaneciendo varios meses detenida.

- En abril apareció el primer número del Boletín ¿Dónde están? que nos permitió, por intermedio de sus páginas, dar a conocer a la opinión pública las actividades y la situación de los detenidos desaparecidos.

Participamos en septiembre de este año, en el nacimiento del «Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo», como una nueva forma de denunciar las atroces torturas a que eran sometidos en los diferentes recintos de reclusión los detenidos en las protestas.

- Del día 12 al 19 de noviembre, se realizó el IV Congreso de FEDEFAM, en ciudad de México, bajo el lema «Vivos los llevaron, vivos los queremos». Una de las más importantes resoluciones de este Congreso fue declarar el año 1984 como el «Año Internacional contra la Desaparición Forzada en América Latina y el Mundo».

"Vivos los llevaron, vivos los queremos"

En el Parque O'Higgins la AFDD participa en la conmemoración del Día Internacional del Trabajo.
1º de mayo de 1983.

1983

El descontento creció en el pueblo y las manifestaciones adquirieron más fuerza. Las protestas nacionales se transformaron en grandes movilizaciones que por algún tiempo se realizaron cada mes y donde la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos siempre tuvo una activa participación.
La represión también fue masiva. En un momento, y en los rincones más inhóspitos de Chile, hubo 539 relegados.

Por la injusticia de haber concedido libertad a Marcia Alejandra Merino, la AFDD protesta en los Tribunales de Justicia.
30 de junio de 1983.

A 8 años de la publicación de la lista de los 119, marchamos por la Plaza de Armas de Santiago.
22 de julio de 1983.

Cecilia Rodríguez, miembro de la AFDD y dirigenta de FEDEFAM es conducida por personal de gendarmería para declarar ante el Ministro en Visita.
2 de julio de 1983.

Detención de manifestantes de la AFDD frente al Palacio de La Moneda cuando adherían a la Cuarta Protesta Nacional.
10 de agosto de 1983.

Madre de detenido desaparecido increpa a Carabineros.
10 de agosto de 1983.

La AFDD adhiere a la Protesta Nacional convocada por el Comando Nacional de Trabajadores, exigiendo Verdad y Justicia.
27 de octubre de 1983.

1983

Más allá de la represión, se gestó un profundo anhelo de justicia.
Más allá del sueño de alcanzar la democracia, había un pueblo movilizado.
Vivíamos entre dos miedos.
Uno, al cual temíamos, era hacer lo que teníamos que hacer para que Nunca más en Chile. Y correr la suerte que corrieron nuestros familiares.
El otro, el de no hacer nada. Y no tener las manos limpias y libres para acariciar a nuestros hijos.
Entre estos dos miedos vivimos. Y elegimos el primero.

Visita de solidaridad a los pobladores del Campamento Cardenal Raúl Silva Henríquez.
20 de octubre de 1983.

Compartiendo una olla común en la Zona Sur de Santiago.
20 de octubre de 1983.

Y fueron tantos los que perdieron el miedo y se incorporaron

Marcha hasta La Moneda en adhesión a la Sexta Protesta Nacional.
27 de octubre de 1983.

Carabineros intenta impedir el avance de la marcha.
27 de octubre de 1983.

1984

EL AÑO SE INICIÓ CUANDO INNUMERABLES PERSONALIDADES DE LA VIDA NACIONAL

...sociales, políticos, religiosos y de la cultura, firmaron el primer compromiso público «exigiendo al régimen militar y a los Tribunales de Justicia, la verdad acerca de la situación y paradero de cada detenido-desaparecido».

"a) Considerando que en cada caso de detención seguida de desaparecimiento se han violentando todos los Derechos Humanos inherentes a la persona humana.

b) Considerando que esta práctica represiva inhibe la acción de los mecanismo del Estado que garantizan los derechos individuales de las personas, dejando en las más absoluta indefensión a la víctima.

c) Considerando que el ejercicio de esta práctica represiva constituye un atentado a la condición y dignidad de seres humanos de todos quienes componemos la sociedad chilena.

NOS COMPROMETEMOS PUBLICAMENTE A:

a) Exigir del gobierno militar que entregue al país la verdad acerca de la situación y paradero actual de cada detenido desaparecido.

b) Exigir de los Tribunales de Justicia el fiel cumplimiento de su magistratura, en consecuencia con los principios de equidad y justicia que le son inherentes.

c) Realizar ahora y en el futuro todos los esfuerzos necesarios que contribuyan al esclarecimiento de cada caso de detenido desaparecido.

d) Realizar los esfuerzos necesarios que conduzcan al enjuiciamiento de los responsables de estos graves hechos, de acuerdo a los principios del derecho universalmente aceptado.

e) Impulsar el desmantelamiento de todo aparato represivo con la finalidad de impedir la repetición de similares hechos en el futuro.

También en este mes, adherimos al Paro Nacional convocado por el Comando Nacional de Trabajadores, realizado el día 18 de agosto. En la declaración pública de adhesión al Paro, señalamos:

"Nuestro pueblo tiene una dignidad sin límites y está dispuesto a alcanzar su libertad y democracia, a costa de todos los esfuerzos y sacrificios que sean necesarios.

El Paro, expresión superior de lucha y una de las armas más valiosas conquistadas por los trabajadores y los pueblos en la exigencia de sus justas demandas, es hoy un imperativo político, social y moral.

Para impedir la expresión multitudinaria del pueblo, el mismo día del Paro salieron a la calle 18.000 soldados con sus rostros pintados ejerciendo una feroz represión en contra del pueblo.

En Argentina, Buenos Aires, bajo el lema «Desaparecidos por la Vida y la Libertad de América Latina», se realizó el V Congreso de FEDEFAM.

Finalizó este año, con el conocimiento de las declaraciones del Agente de Seguridad Andrés Valenzuela Morales; declaraciones que causaron gran impacto en el mundo de los derechos humanos, porque tomamos conocimiento de la existencia de un nuevo organismo de represión que es el Comando Conjunto, que actuó directamente en la detención, tortura, asesinato y desaparecimiento de varios detenidos-desaparecidos cuyos nombres estaban en nuestras listas.

La trascendencia de estas revelaciones fue enorme. Durante once años el régimen militar negó el desaparecimiento de nuestros familiares y las declaraciones de Andrés Valenzuela entregaron un conocimiento real y cabal del funcionamiento de todo el siniestro aparato represivo del Estado montado para destruir a sus opositores.

Desaparecidos por la vida y la libertad de América Latina

Partidos políticos y personalidades suscriben un compromiso público con la AFDD en el Teatro Cariola.
30 de enero de 1984.

1984

En el mes de mayo la AFDD impulsó la Campaña Nacional contra el Olvido, como una forma de que la conciencia de cada chileno detenido desaparecido - hombre, mujer y niño-no fuera olvidado. A esta campaña adhirieron altas personalidades entre las que destacamos la del ex-Presidente Patricio Aylwin Azócar.

Convocada por la Iglesia Católica, se realizó en agosto, la Jornada «Chile Defiende la Vida», donde participaron miles de personas. A ella adherimos para que los chilenos nos uniéramos poniéndonos de pie para decir basta de opresión y represión, por amor a la vida defendamos la vida.

Manifestación frente al Palacio de La Moneda en apoyo a la demanda de Beate Klarsfeld, cazadora de nazis.
31 de enero de 1984.

La AFDD en el acto del Día de los Trabajadores.
1º de mayo de 1984.

Clausura de la IV Semana Internacional por los Detenidos Desaparecidos.
3 de junio de 1984.

Decimos basta a la opresión y la represión, bajo el lema CHILE DEFIENDE LA VIDA.
9 de agosto de 1984.

Funerales del poblador Juan Antonio Aguirre Ballesteros, encontrado asesinado luego de permanecer 55 días desaparecido.
26 de octubre de 1984.

El Secretario Ejecutivo de FEDEFAM, Patricio Rice, junto a la Secretaria de Finanzas, Zenaida Velásquez, momentos antes de ser recibidos por el Presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal.
Octubre 1984.

«Disolución de la CNI y cese de la represión». Manifestación del Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo.
23 de noviembre de 1983.

1985

DENTRO DE CHILE Y FUERA DE CHILE NUESTRA LUCHA FUE INCANSABLE.

Ese año a FEDEFAM le fue otorgado el **estatus consultivo categoría II** del Consejo Económico y Social, de Naciones Unidas. Lo que permitió participar en la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas denunciando la existencia de 90.000 detenidos desaparecidos en América Latina.

Este reconocimiento, nos permitió que cada año FEDEFAM estuviera presente en las sesiones de la Comisón de Derechos Humanos, entregando mayores antecedentes de la demencial política de terrorismo de Estado que asolaba al Continente Latinoamericano.

Pensábamos que Chile ya había vivido los extremos del dolor, hasta este momento. Pero nuevamente fuimos violentados y el dolor alcanzó su límite máximo, cuando fueron asesinados, por degollamiento, José Manuel Parada Maluenda, sociólogo y funcionario de la Vicaría de la Solidaridad; Manuel Guerrero Ceballos, dirigente de la Asociación Gremial de Educadores (AGECH) y Santiago Nattino Allende, dibujante. Además fueron asesinados los hermanos Rafael y Eduardo Vergara Toledo en la Villa Francia. Todos ellos personas importantes y significativas en la lucha por la recuperación democrática.

Una ola de repudio inundó al país y se responsabilizó acertadamente al régimen de estos alevosos crímenes.

Como una forma de protesta, inciamos una Huelga de Hambre, junto con los familiares de las recientes víctimas, convocadas por el Comité por la Vida, la Verdad y la Justicia, que nace producto de esta dolorosa circunstancia.

Porque ante el dolor, no podíamos quedar indiferentes. Y durante 18 días acompañamos a sus familiares. Al término de la Huelga decidimos ir cada Viernes, a la una de la tarde, al Bandejón de la Alameda, frente a La Moneda, como una forma más de denunciar las violaciones de los Derechos Humanos, exigir justicia y defender la vida.

En la ciudad de Montevideo, Uruguay, se realizó el VI Congreso de FEDEFAM bajo el lema «Por una América Latina sin Desaparecidos, Juicio y Castigo a todos los Culpables».

Del encuentro salimos más fortalecidos en todos los aspectos, debido a que nosotras teníamos gran responsabilidad para que se cumpliera con nuestro objetivo de demandar JUSTICIA, hoy y mañana; a pesar de saber el tipo de Poder Judicial con el cual contábamos, sabiendo que mientras existiera este régimen se iban a seguir violando todos nuestros derechos, y por otro lado, el día de mañana, más de algún sector político querría hacer borrón y cuenta nueva.

Como consecuencia de la labor realizada recibimos el reconocimiento de otras organizaciones:

Premio Servicio Paz y Justicia SERPAJ.

Premio Patricio Sobarzo, Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo, CODEPU.

Premio Derechos Humanos de la Comisión Chilena de Derechos Humanos.

Verdad y Justicia es nuestro compromiso

La AFDD entrega carta de protesta a los Ministros de la Corte Suprema ante el rechazo a nuestra petición de Ministro en Visita.
10 de enero de 1985.

1985

Del miedo, vimos nacer la templanza.
De las pequeñeces y las humillaciones, el orgullo.
Del silencio, la palabra que construye.
De la muerte, la vida.
Del dolor, hicimos organización.
Avanzábamos.
Realizamos el primer encuentro del Coordinador de Agrupaciones de Familiares Víctimas de la Represión, integrada por las agrupaciones de: familiares de ejecutados políticos, presos políticos, relegados, retornados y detenidos desaparecidos.

Brutal represión desatada por personal de Gendarmería y Carabineros en el interior del Palacio de los Tribunales.
10 de enero de 1985.

Miembro de la AFDD es herido por gendarmes en los Tribunales de Justicia.
10 de enero de 1985.

En la Parroquia Santa Filomena finalizan 18 días de Huelga de Hambre de familiares de víctimas de la represión.
2 de mayo de 1985.

Actuación del Conjunto Folclórico en la inauguración de la V Semana Internacional por los Detenidos Desaparecidos.

Manifestación frente a La Moneda al cumplirse 10 años de la publicación de la lista de los 119.
22 de julio de 1985.

Manifestación de la AFDD frente a la Dirección General de Carabineros.
28 de junio de 1985.

Liturgia en la Basílica de Lourdes, al cumplirse 10 años de la publicación de las listas de los 119.
27 julio de 1985.

Manifestación del Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo en los Tribunales de Justicia.
30 de julio de 1985.

Inicio de manifestaciones en el Bandejón Central de la Alameda.

1986

COMO HABÍAMOS OPTADO PRIMERO POR AMOR A LOS NUESTROS...

por los valores de la Verdad y la Justicia, nuestra entrega era a tiempo completo. Así se entregan los que aman, sobre todo si es por una causa tan noble y alta como la que estábamos realizando.

Los que aman, saben que pueden amar a toda la naturaleza, que se corresponden con el aire, que se establecen vínculos sagrados con la sangre, que se forman lazos con todo lo que es y existe.

En este año, gracias a las gestiones realizadas por Isabel Morel vda. de Letelier, por primera vez hicimos un alto en nuestra diaria tarea, fuimos a descansar a la Colonia, Villa Jacinta, en El Quisco, donde pudimos compartir en familia y conocernos con otras familias, en circunstancias diferentes a la búsqueda.

En medio de la playa, del canto, las dinámicas de grupos, y hermosas conversaciones, renovamos nuestras fuerzas para seguir luchando.

Por lo cual no podemos dejar de agradecer a quienes lo hicieron posible.

Al regreso de este alto en nuestra lucha, alcanzamos nuestro primer logro. Siempre creíamos que teníamos derechos a la justicia. Sin embargo, los tribunales siempre nos habían sido adversos, pero un ministro de la Corte de Apelaciones, Carlos Cerda Fernández, nos dio la primera señal de que ésta era posible, al ordenar el arraigo y detención de cuarenta inculpados, entre los que se contaban seis generales de la República, entre ellos el general Gustavo Leigh, personal de la FACH, Marina, Carabineros y Comando Conjunto, por la detención y desaparición de Reinalda Pereira Plaza y Edras Pinto Arroyo.

El ministro fue sancionado por este hecho, por un pleno extraordinario de la Corte, por negarse a aplicar la amnistía en el proceso.

Continuamos participando en la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas entrevistándonos en varias oportunidades con el Relator Especial para el caso chileno, Sr. Fernando Volio Jiménez.

Como homenaje al día Internacional de la Mujer editamos un libro con la historia de las mujeres detenidas desaparecidas.

En una de las tantas jornadas de protesta se produjo uno de los actos más deleznables y bajos a los cuales puede llegar la condición humana, cuando está degradada por el poder, cuando está embestida de arrogancia, fueron quemados vivos Carmen Gloria Quintana y Rodrigo Rojas Denegri. La primera sobrevivió y actualmente su cuerpo refleja las secuelas de esta barbarie. Rodrigo, no logró sobrevivir a las heridas infringidas por el fuego.

Rodrigo era un joven fotógrafo, que vivía en Estados Unidos y quería conocer la realidad de Chile, jamás imaginó que iba a ser víctima de esta realidad.

Pero pese a este enorme dolor, había detrás un país que se negaba a morir, un pueblo que quería otro Chile. Un pueblo que luchaba por un deseo colectivo de hacerlo avanzar.

Fueron muchos los sucesos que acontecieron, variadas las opciones y los caminos que se eligieron para acceder a la democracia.

Uno de estos caminos trajo como consecuencia el atentado al general Pinochet, y como respuesta, la dictadura asesinó a cuatro compañeros: Felipe Rivera, Fernando Vidaurrázaga, Abraham Muzklabit y José Carrasco, periodista, quien fue uno de los impulsores del Comité por la Vida, la Verdad y la Justicia.

Tras estos nuevos sucesos se implantó nuevamente el Estado de Sitio, y las protestas, que habían alcanzado niveles muy altos de participación, decrecieron, y se empezó a buscar un camino de acuerdos que permitieran terminar con la dictadura militar. Así surge la Asamblea de la Civilidad, en la que participaron representantes de todo el ámbito político y social del país.

A nivel internacional, se convoca en El Salvador, al VII Congreso de FEDEFAM bajo el lema: "Luchamos por la Justicia para lograr la Paz", el que no pudo efectuarse al impedir el gobierno de José Napoleón Duarte, el ingreso de varios delegados latinoamericanos, entre ellos a los chilenos.

La democracia siempre será un advenimiento de la luz

Familiares de la AFDD de vacaciones en la Villa Jacinta de El Quisco.
20-27 de enero de 1986.

1986

Don Andrés Aylwin Azócar, uno de los abogados de este proceso, señaló en un artículo «Camino hacia la Verdad en proceso de Trece Detenidos Desaparecidos», que «Las tiranías todo lo degradan y corrompen. Una de sus extrañas particularidades es que son capaces de transformar (a veces), a los más valientes en cobardes, a los más generosos en egoístas, a los más leales en traidores, incluso, a los torturados en torturadores. Así, en medio del terror científicamente organizado, a veces pareciera que no existe espacio, sino para el dolor, la degradación, la desesperanza y la mentira.
Pero no es así, y tal vez la más grande lección de este proceso sea justamente que la luz y la verdad empiezan a brotar».

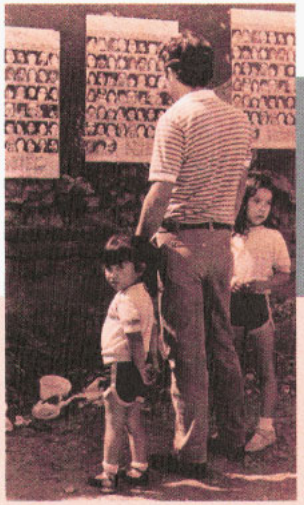

En el Día Internacional de la Mujer, pegamos afiches en homenaje a las mujeres detenidas desaparecidas.
7 de marzo de 1986.

Manifestación frente a La Moneda exigiendo al Ministro del Interior Ricardo García, respuesta a las 758 preguntas.
29 de mayo de 1986.

Repudiamos la detención del abogado Gustavo Villalobos y del Dr. Ramiro Olivares, funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad.
Mayo de 1986.

Cuando existe violación sistemática de los derechos del hombre, la Vicaría de la Solidaridad es un imperativo moral.

7 de mayo de 1986.

Liturgia en la Basílica de Lourdes, al cumplirse un año más de la publicación de la lista de los 119.

19 de julio de 1986.

Homenaje a Monseñor Enrique Alvear en la Gruta de Lourdes.

19 de julio de 1986.

Marcha por el Paseo Ahumada en el Día Internacional del Detenido-Desaparecido.
28 de agosto de 1986.

¿Dónde está Sergio Ruiz Lazo?. La AFDD exige saber su paradero.

Viviana Díaz, herida por el carrolanzaaguas en manifestación realizada en el bandejón central de la Alameda.
5 de septiembre de 1986.

1987

HASTA AQUÍ HEMOS RECORRIDO UNA GRAN PARTE DE NUESTRA LUCHA...

...Las imágenes se adhieren, entran caminando junto con las palabras, tienen aquella elocuencia que hace innegable nuestra verdad, se forman una tras otra, página, tras página, dejando constancia de lo vivido.

Las imágenes se apoderan de los rostros y multiplican los recuerdos, se hacen pan para que la solidaridad sea compartida, se hacen sueño para que la realidad sea revelada, se hacen pueblo para que el mundo crezca, y se anticipe la llegada de la primavera y vuelvan a los rostros de los lejanos, perdidos y olvidados, las esperanzas.

Las imágenes son el texto mismo en estado de éxtasis o de profunda comunión con el hombre, con sus furias y penas, con sus relámpagos y volcanes, las imágenes son estas fisuras que quedan sobre el cuerpo de la palabra y esas cicatrices que ningún poder, por la potestad que tenga, se arrogue o posea, pueda sanar. Las imágenes son tan altas como la Cordillera de Los Andes.

Siempre dijimos que no bastan las intenciones de un grupo de personas. La verdad, aunque duela, siempre será preferible a esta larga agonía.

Esta unidad entre verdad y libertad produce armonía, coherencia, rectitudes. Estamos en consonancia con la nueva historia y el caminar del hombre.

Hay también unidades indisolubles entre libertad, verdad y vida.

Ante cinco nuevas desapariciones, dirigimos nuestros esfuerzos para demostrar la vigencia, importancia y urgencia del problema de los detenidos desaparecidos, a los diferentes proyectos que buscaban dar solución a la crisis nacional, cuando fuera superado el régimen dictatorial.

En tal sentido, tratamos de prevenir y provocar una seria discusión entre los sectores sociales y políticos respecto a la necesidad de Verdad y Justicia, e impedir la Impunidad.

En Santiago realizamos el Encuentro Regional contra La Impunidad en el mes de Septiembre, donde participaron delegaciones de Argentina, Uruguay, Bolivia, Perú y El Salvador.

Realizamos foros paneles de análisis de las Leyes de Impunidad, bajo el aspecto moral, jurídico, político social, y ante el Derecho Internacional.

Este encuentro fue un significativo aporte para mantener viva en la conciencia de las organizaciones sociales y políticas, nuestro problema.

Pese a los grandes esfuerzos y denuncias que los familiares fuimos realizando ante el mundo entero, y así impedir que esta práctica se siguiera repitiendo, no hemos obtenido los resultados esperados.

Por una parte, los desaparecidos siguen desaparecidos, la impunidad criminal, que goza de amplia tolerancia en nuestro Continente, donde leyes de amnistía, de punto final, de obediencia debida, se dictan sin mayores contratiempos, alienta a la comisión de más delitos de esta naturaleza, y por otra parte, en gobiernos democráticos también se utiliza la práctica de la desaparición forzada, como por ejemplo Perú, Colombia, El Salvador, México y Guatemala.

En 1987 la palabra desaparecido cobró nuevamente realidad. Cinco

La AFDD en el patio de la Vicaría de la Solidaridad.
Marzo de 1987.

jóvenes fueron detenidos y hechos desaparecer

1987

En este año el fantasma de las desapariciones forzadas vuelve a estremecernos.
Ahora se trata de cinco jóvenes.
El sólo presentimiento de estar en presencia del reinicio de una política clandestina de represión criminal, como lo es la detención desaparición, nos instó a redoblar nuestros esfuerzos para salvarles la vida.
Hasta el día de hoy, aún no tenemos respuesta.

Su Santidad Juan Pablo Segundo saluda a Sola Sierra Presidenta de la AFDD.
1º de abril de 1987.

Pegatina de afiches, otra forma de denuncia durante la visita del Papa.
8 de abril de 1987.

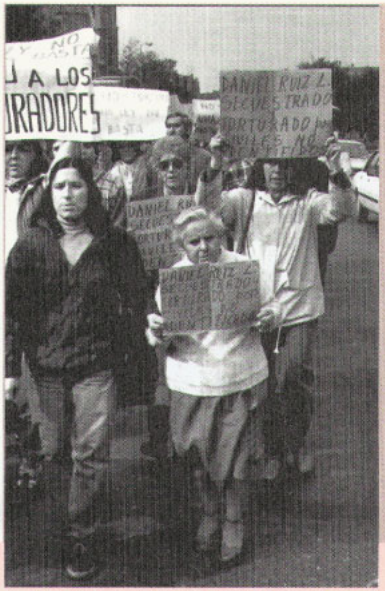

La AFDD denuncia el secuestro del hermano del detenido desaparecido Sergio Ruiz Lazo.
4 de mayo de 1987.

Manifestación en la VII Semana Internacional del Detenido Desaparecido, nos acompaña el Padre José Aldunate.
28 de mayo de 1987.

Presentación del libro «Memorias Contra el Olvido», escrito por 8 mujeres familiares de la AFDD.
29 de mayo de 1987.

A los 2 años de edad es detenido Claudio Olivares Merino en manifestación de la AFDD realizada en homenaje a los 119.
30 de julio de 1987.

Junto al Coordinador de agrupaciones de familiares de Víctimas de la Represión exigimos justicia para las víctimas de la Operación Albania.

19 de julio de 1988.

La AFDD marcha por la Alameda en homenaje a los 90.000 detenidos desaparecidos de América Latina.

28 de septiembre de 1987.

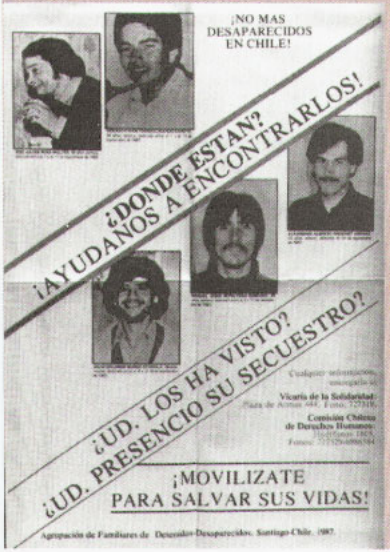

Afiche por los cinco detenidos desaparecidos del año 1987.

Septiembre de 1987.

Adherimos a la concentración convocada por la Asamblea de la Civilidad en el Parque O'Higgins.

19 de noviembre de 1987.

1988

AL INICIAR 1988 DIJIMOS QUE NUESTRO PRINCIPAL OBJETIVO SERÍA PONER EN EL DEBATE POLÍTICO NACIONAL...

...el tema de las violaciones de los Derechos Humanos, en momentos en que la ciudadanía se aprestaba a dar una gran batalla por recuperar la democracia, en el Plebiscito convocado por el régimen para el día 5 de octubre.

Para muchos, este sería un problema del pasado y «no sería conveniente reabrir viejas heridas» pensando en una futura reconciliación entre los chilenos. Pero crímenes tan horribles como los que se han cometido no sólo con los detenidos desaparecidos durante estos quince años, no pueden quedar impunes.

La sociedad entera tiene que enfrentar esta realidad, porque aquí se puso en marcha una política de Estado destinada a sembrar el terror en la población, un terror desenfrenado en su crueldad, perfectamente planificado en su ejecución, terror que sigue operando con el objeto de impedir que el pueblo luche y se una para recuperar la democracia, la libertad, la verdad y la justicia.

No es el olvido lo que asegura la paz a los pueblos, al contrario, los pueblos que no recuperan la verdad y no juzgan están expuestos a verse enfrentados a situaciones similares.

El triunfo del NO fue una gran victoria del pueblo, abrió la posibilidad para que se realizara en diciembre de 1989, elecciones de Presidente de la República y Parlamentarios. El «NO» le impidió al dictador continuar por ocho años más.

Los artistas, porque tienen vocación de servicio, sensibilidad social y son capaces de reinventar lo creado, siempre estuvieron junto a nosotras, y también contribuyeron en el triunfo del NO.

En Mendoza, Argentina, con motivo del «CONCIERTO DERECHOS HUMANOS AHORA», organizado por Aministía Internacional, el cantante inglés Sting junto a nuestro Conjunto Folclórico interpretó "Ellas bailan solas", tema inspirado en nuestra lucha.

En esa oportunidad se filmó la película "Dance of Hope", de Deborah Shaffer, Premio Oscar de la Academia de Hollywood.

En Colombia, bajo el lema "por la Vida y la Libertad, ni Desaparecidos, ni Impunidad",se realizó el VIII Congreso de FEDEFAM, allí se analizó la situación de los pueblos de Centro América y del Caribe como de la zona andina y sur del Continente, lo que demostró un grave deterioro económico y social, que aumenta la injusticia y la desigualdad, y donde se incrementan las violaciones a los Derechos Humanos.

En el marco de la Tercera Jornada Nacional por los Derechos Humanos, realizamos la Primera Concentración Pública autorizada, en la avenida General Velásquez, allí dijimos: "Pedimos a los chilenos que no olviden tanto sufrimiento y dolor, que no olviden a los detenidos desaparecidos, que no olviden a los ejecutados políticos, que no olviden a los presos políticos, que no olviden a los exiliados, que no olviden el hambre y la miseria que vive nuestro pueblo, nuestro querido pueblo. Por eso, estamos hoy aquí".

El eco de la muerte no cesará de sonar, porque los culpables

Carabineros confisca nuestras pancartas en el Bandejón Central de la Alameda.
18 de febrero de 1988.

fueron amnistiados

1988

El día 5 de Octubre cuando Chile dijo NO, por primera vez sentimos que algo empezaba a cambiar en nuestro país, los Derechos Humanos formaron parte de la campaña para que triunfara la opción democrática, porque los derechos humanos son una opción de vida, son el fundamento esencial de la convivencia humana.

Triunfamos en el plebiscito porque luchábamos para que llegara el día en que se impusiera el bien común al egoísmo, la libertad a la cárcel, el alimento al hambre, la distribución justa y equitativa de los bienes a la ambición y a la opulencia.

Homenaje a Manuel Rodríguez en el Parque Bustamante.
25 de febrero de 1988.

Bajo la consigna «No más crímenes», la AFDD en el Bandejón Central de la Alameda.
18 de febrero de 1988.

Junto al Movimiento contra la tortura Sebastián Acevedo, manifestamos en el frontis de los Tribunales de Justicia.
14 de julio de 1988.

En la Plaza de Armas, la AFDD manifiesta su rechazo a la pena de muerte.

12 de julio de 1988.

«Otra forma de denuncia». Taller de Arpilleristas de la AFDD en la Vicaría de la Solidaridad.

13 de julio de 1988.

Pegatina de afiches por el caso de los 119, al cumplirse 13 años de la publicación de las listas.

19 de julio de 1988.

Manifestación de la AFDD en el frontis de la Catedral.

Manifestación frente al Palacio de La Moneda, al cumplirse 13 años de la publicación de las listas en Argentina y Brasil.
22 de julio de 1988.

El Conjunto Folclórico de la AFDD, en el 1º Congreso Constituyente de la CUT.
20 de agosto de 1988.

Mil siluetas frente a la Catedral preguntando al país ¿Me olvidaste?
26 de agosto de 1988.

1989

CON MOTIVO DEL HALLAZGO DE OSAMENTAS ENCONTRADAS EN TOCOPILLA...

solicitamos a quienes de una u otra manera estén vinculados con estos hechos, actúen dentro de los marcos éticos que corresponden a casos de esta naturaleza.

Cualquier hallazgo de osamentas, que se produzca a lo largo de nuestro país, constituye un hecho de máximo interés en la búsqueda de nuestros seres queridos.

En nuestro anhelo por conocer la verdad en profundidad, solicitamos la ayuda del Equipo Argentino de Antropología Forense y la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia, su cooperación para realizar los peritajes científicos que la situación requería.

Porque siempre actuamos con responsabilidad, el apoyo obtenido por el equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) y el Doctor Clyde Snow, miembro de la Asociación Americana para la Ciencia, nos permitió saber y reconocer ante la opinión pública que esas osamentas no correspondían a familiares nuestros.

Más de cincuenta chilenos fueron detenidos y desaparecidos en Argentina, entre los cuales figura Cristina Magdalena Carreño, cuyo caso fue incluido, entre otros, que sirvieron para procesar a los Comandantes y miembros de las Juntas de Gobierno Militar en ese país. A raíz de ello, escribimos al Pdte. de Argentina, Carlos Saúl Menem, la siguiente carta:

Ud. comprenderá que después de una política de exterminio, como lo es el método de desaparición de personas, que afectó a casi diez mil seres humanos, no puede quedar ante la conciencia de los pueblos como un hecho sin una sanción ejemplificadora, para significar precisamente el límite que una sociedad que se recompone moralmente, ha decidido poner a estas prácticas criminales.

Pero hay también una deuda, que es una herida abierta, la Verdad. Por lo tanto, le pedimos que no siga indultando militares, y que reconozca que los casos y sus familiares tienen hoy derechos que nadie les ha reconocido. Y esto exige una conducta activa de parte de su gobierno.

Lo saluda, AFDD

En nuestro país, el 14 de Diciembre se realizaría la elección presidencial, por ello, escribimos una carta a Patricio Aylwin, candidato de las fuerzas progresistas, que señalaba:

Estimado don Patricio:

En estas horas previas, queremos conversar con Ud. plantearle lo que nosotras sentimos y pensamos. En una actitud honesta de disposición a colaborar en la forma de enfrentar el problema que nos afecta.

Cuando fueron arrestados nuestros familiares y pasaron a tener la calidad de detenidos desaparecidos, nosotras en un imperativo de conciencia, de naturaleza humana, de amor profundo, tuvimos una sola opción: buscarlos para salvarles la vida.

Hemos hecho un esfuerzo sobrehumano. Por ello nuestra consigna en las Huelgas de Hambre fue Nuestra Vida por la Verdad. Largo sería detallar las acciones judiciales que hemos emprendido esperanzadas en que el Poder Judicial haría las investigaciones correspondientes.

El país inicia un proceso de transición a la democracia que en nosotras abre grandes esperanzas. Si se investiga vamos a tener noticias después de tantos años. Vamos a saber si nacieron los hijos de aquellas jóvenes que estaban embarazadas. Vamos a tener otra vez paz interior y tranquilidad como no la hemos tenido en tan larga espera.

Atentamente lo saluda, AFDD

El triunfo del plebiscito marcó una página de esperanza

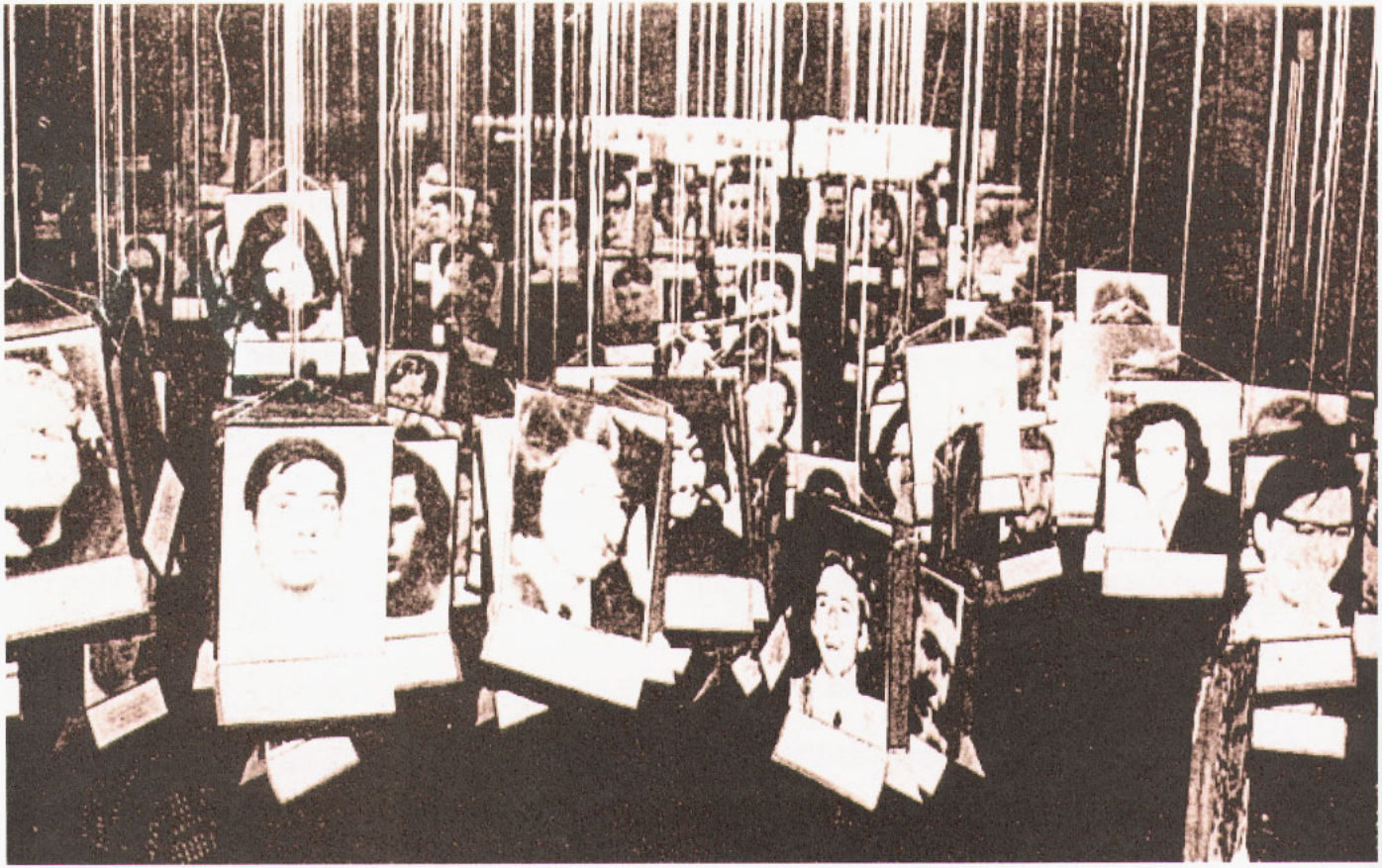

¿Cómo olvidar sus rostros? Exposición en el Teatro California en conmemoración de la IX Semana Internacional del Detenido-Desaparecido. 29, 30 y 31 de mayo de 1989.

1989

Cada nuevo hallazgo de osamentas, es una nueva posibilidad de encontrar a nuestros seres queridos. Y despierta esa inquietud entre los familiares. La dolorosa y angustiante espera del resultado de la investigación, no es más que la prolongación del sufrimiento que provoca la pertinaz decisión de la dictadura de negarse a infomar sobre la situación y paradero de cada uno de los detenidos desaparecidos en nuestro país.

Antropólogos realizan trabajos de exhumación en Tocopilla, los restos no correspondían a nuestros familiares.
13 de febrero de 1989.

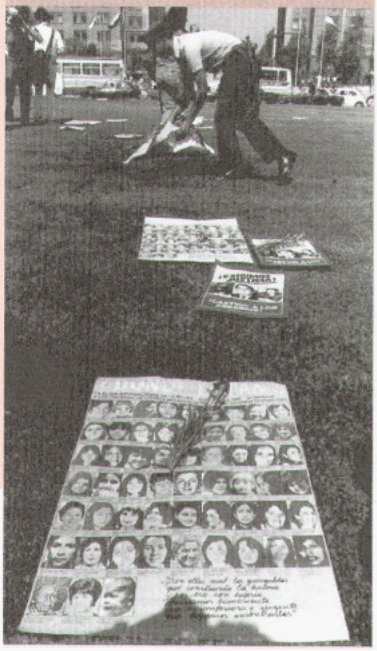

Carabineros destruye afiches de homenaje a las mujeres detenidas desaparecidas.
8 de marzo de 1989.

Exposición en el Teatro California en conmemoración de la IX Semana Internacional del Detenido-Desaparecido.
29, 30 y 31 de mayo de 1989.

Reunión del Directivo de la AFDD con la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, creada por la Concertación de Partidos por la Democracia.
7 abril de 1989.

Manifestación de Mujeres por la Vida en el Paseo Ahumada, exigiendo el esclarecimiento de los crímenes cometidos.
Abril de 1989.

"Actuación de la Suprema es triste y decepcionante". Opinión de la AFDD y del Diputado Andrés Aylwin al aplicarse la Ley de Amnistía en el caso de 10 detenidos desaparecidos.

18 de agosto de 1989.

«No a la impunidad, los familiares no callarán». IX Congreso de FEDEFAM. Lima, Perú.

26 de noviembre al 2 de diciembre de 1989.

La AFDD presente en la concentración al ser electo Presidente de la República Patricio Aylwin A.

15 de diciembre de 1989.

1990

Después del advenimiento de la democracia.

LA DEMOCRACIA SIEMPRE SERÁ UN ADVENIMIENTO DE LA LUZ...

...una precisión de fuerza que dimensiona de manera elocuente la participación popular, en los marcos debidos y consagrados del Estado de Derecho.

La democracia, después de diecisiete años de dictadura, es la negación de la coerción y es también cauce abierto de grandes decisiones ciudadanas, que otros tiempos incubaron entre el miedo y la inmovilidad, pero que ahora aparecen con sus lenguas y sus fuegos.

En la democracia fundamentan su convivencia pacífica y futura los pueblos, se establecen las nuevas relaciones sociales y se profundizan las materias en las cuales los legisladores sienten que hay una mayor preocupación. Una de esas preocupaciones son los derechos humanos.

Preocupación de casi la totalidad de los sectores representados, pero preocupación no es sinónimo de búsqueda de Verdad y Justicia y compromiso con ellos.

En consonancia con esa conciencia colectiva de los Derechos del Hombre, los partidos políticos elaboran sus propuestas, incorporándolas, porque digámoslo, los Derechos Humanos, en el retorno a la democracia, son una fuente inmensa de esperanzas.

Los Derechos Humanos son una forma de vida, porque le pertenecen a todos, no son de nadie. Y al revés: porque son inherentes a la persona, pertenecen a todos.

Como una forma de reparación, el Presidente de la República, a solicitud nuestra, se comprometió a construir el Memorial del Detenido Desaparecido.

Como una deuda de *amor mutuo*, fue la colocación de la primera piedra, con la leyenda "Para que nunca más". En esa oportunidad Mons. Cristián Precht Bañados señaló: "La deuda del amor mutuo, no sólo alcanza a los que han desaparecido, también es una realidad que pasa de ellos a nosotros. Y con el mayor respeto que alcancen mis palabras, quiero decirles que de los labios de estos seres tan queridos escucho también un llamado urgente a la vida. Ellos más que nadie agradecen la denuncia y los desvelos; ellos más que nadie conocen los horrores de la muerte anónima y escondida; ellos más que nadie saben lo que significa que la vida les sea prematuramente arrebatada. Por eso, tengo una certeza: estoy seguro que los detenidos desaparecidos se unen hoy a Jesucristo para pedirnos a gritos que cuidemos la vida y nuestra vida".

En los primeros días de asumido como Presidente Don Patricio Aylwin Azócar, la verdad comenzó a aflorar de la tierra y en Colina, en terrenos que le pertenecieron al Ejército, se encontraron restos humanos que correspondían a tres detenidos desaparecidos. Después de Colina, encontramos veinte ejecutados en Pisagua, en Tocopilla se encuentran los cuerpos de cuatro nuevos detenidos desaparecidos.

Ayer nuestras denuncias y nuestros familiares Detenidos-Desaparecidos, «formaban parte de la campaña internacional del marxismo contra la dictadura», hoy cuando sus cuerpos emergen de la tierra para develar la verdad, esto formaría parte «de una campaña de desprestigio de las fuerzas armadas y de la exacerbación de los odios».

La verdad era evidente, las imágenes eran innegables.

Por donde iban, dejaban huellas. Las huellas del horror de la dictadura, que debíamos transformar en testimonio y memoria. Por ello, Villa Grimaldi, ex-centro de tortura, en el futuro será un Parque por la Paz.

La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación fue un paso más

Primer encuentro con el Presidente Electo de la República don Patricio Aylwin Azócar.
25 de enero de 1990.

hacia la meta. Y allí estuvo la Agrupación

1990

En consonancia con ello, a través de un Decreto Supremo, el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, creó: «La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación» que tuvo como objeto contribuir al esclarecimiento global de la Verdad sobre las más graves violaciones de los Derechos Humanos cometidas en los últimos años, sea en el país o en el extranjero, si estas últimas tienen relación con el Estado de Chile o con la vida política nacional, con el fin de colaborar a la reconciliación de todos los chilenos y sin perjuicio de los procedimientos judiciales a que puedan dar lugar tales hechos».

Un día de trabajo del Directivo de la AFDD.
Enero de 1990.

«Caminata por los derechos humanos» a Colonia Dignidad.
18 de enero de 1990.

El Conjunto Folclórico de la AFDD en el Estadio Nacional, saludando el retorno a la democracia.
12 de marzo de 1990.

Diputados de la Concertación durante la ceremonia de transmisión del mando presidencial, portan fotos de detenidos desaparecidos.

11 de marzo de 1990.

Romería de homenaje a José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino, en el quinto aniversario de sus muertes.

31 de marzo de 1990.

Homenaje a los desaparecidos del mes de abril en el Bandejón Central de la Alameda.

Abril de 1990.

Tras el hallazgo de osamentas en Peldehue familiares de Eduardo Canteros y Vicente Atencio se entrevistan con el Ministro del Interior Enrique Krauss.

12 de junio de 1990.

La AFDD presente en el trasladado al Cementerio General de Santiago, de los restos del ex Presidente de la República, Dr. Salvador Allende.
4 de septiembre de 1990.

Ceremonia de colocación de la Primera Piedra en el Memorial del Detenido-Desaparecido y Ejecutado Político.
9 de septiembre de 1990.

La AFDD y la AFEP entregamos nuestras propuestas al Presidente de la República, Sr. Patricio Aylwin.
16 de noviembre de 1990.

Gira del Conjunto Folclórico de la AFDD «Caravana por la Vida», en Antofagasta.
30 de noviembre de 1990.

1991

CUANDO SE HABLA DE GRANDES VALORES HUMANOS...

...sin duda, que dentro de estos valores se habla del amor, no puede ser de otra manera. El amor tiene estos rasgos hermosos que identifican a la pareja humana, pero el amor es más importante y extenso todavía.

El amor es encontrarse con el otro, y constituir con él pequeñas agrupaciones humanas.

El amor es una fuerza que, como la verdad, libera.

Deja caer el egoísmo y como la persona no se viste con el egoísmo, es capaz de entregarse más allá de sus propias fuerzas.

El amor es una constante que aproxima a los hombres a través de los sentimientos, la razón, la cultura.

El amor es el motor fundamental de la historia, porque en el amor podemos reconocer al otro como legítimo otro. El amor es la dignidad de un pueblo.

Podemos decir sin orgullo, que por amor, hemos contribuido con nuestra lucha, a enaltecer la dignidad humana.

Lo contrario del amor no es el odio, es la indiferencia. La indiferencia significa: insensibilidad ante el sufrimiento ajeno, sea cual fuere el sufrimiento, sea quien fuere que lo sufra.

No ha sido fácil convivir con el dolor.

Porque la ausencia de quienes amábamos en nosotros, la ausencia de un amor que teníamos y que siendo secuestrado, aún no regresa, produce dolores que son más agudos que lo que el pecho puede soportar; que son más explícitos que lo que las palabras puedan decir, que son más terribles que las imágenes que les estamos presentando.

Aunque presentíamos los niveles de terror por los cuales habían pasado nuestros seres queridos durante la dictadura, Paine vuelve a impactarnos.

Diecisiete campesinos fueron sepultados en el Cementerio de Huelquén. Todos ellos eran de los Asentamientos "El Escorial" y "24 de Abril".

En todas las casas del pueblo, se prepararon altares con fotografías de los detenidos-desaparecidos, banderas enlutadas y arcos de flores.

En su homilía, el sacerdote José Aldunate, s.j., imploró fuerza y esperanza para sortear las dificultades e instó a no dejarse debilitar. "Levantémonos en un esfuerzo conjunto para crear en Chile una sociedad distinta. Sin víctimas ni verdugos, reencontrándonos con otro futuro".

Bajo el lema "Por la Vida siempre", se realizó en nuestro país el XI Congreso de FEDEFAM, para conmemorar diez años de labor de la Federación.

"En la larga lucha de los pueblos por su liberación y dignificación -dijo en la ceremonia de apertura el diputado Andrés Aylwin- siempre el sufrimiento humano termina convirtiéndose en Convenciones o Pactos Internacionales, que permiten transformar la crueldad en humanidad; el dolor en progreso. La Declaración Universal de los Derechos Humanos es fruto de los grandes genocidios perpetrados durante la II Guerra Mundial.

El desaparecimiento forzado de personas es peor que la muerte misma. Es la muerte de todos los días, de cada día. Es el aparecer a veces de cierta esperanza que se esfuma lentamente".

Gracia a la solidaridad de organizaciones canadienses el conjunto folclórico viajó a Canadá, donde realizó una gira durante un mes y medio, denominada "Chile, un mensaje de esperanza".

En 1991 sus rostros marcaron una jornada memorable. El día en que

Funerales de 17 campesinos de Paine. Sus restos permanecieron ocultos en el Instituto Médico Legal durante 17 años.
12 de enero de 1991.

Patricio Aylwin recibió el Informe Rettig

1991

Si tuviésemos que caracterizar el año desde el punto de vista de los Derechos Humanos, sin duda que este es el año del reconocimiento de la sociedad de una verdad muchas veces callada o tergiversada. Esta verdad la reveló al país el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. No obstante ello, aún desconocemos toda la verdad, no sabemos el destino de las personas detenidas desaparecidas y tampoco hemos logrado justicia que permitirá sanear moral y éticamente al país.

La AFDD frente a La Moneda, esperando la entrega del Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación.
8 de febrero de 1991.

Gira del Conjunto Folclórico de la AFDD a Canadá «Chile un Mensaje de Esperanza», en Ottawa.
7 de mayo de 1991.

Exposición en la XI Semana Internacional por los Detenidos Desaparecidos. Estación Metro Puente Cal y Canto.

26 mayo de 1991.

Romería al Patio 29 del Cementerio General en el momento que se realiza la exhumación de víctimas de la represión.

3 de septiembre de 1991.

Miembros del Directivo se entrevistan con Soledad Larraín, Subdirectora del Servicio Nacional de la Mujer.

28 de mayo de 1991.

El Ministro Secretario General de Gobierno Enrique Correa, saluda al XI Congreso de FEDEFAM en el Canelo de Nos.

3 al 11 de noviembre de 1991.

"Por la vida siempre". El Conjunto Folclórico en el Acto de Clausura del XI Congreso de FEDEFAM, Estadio Santa Laura.

9 de noviembre de 1991.

Trabajadores del Hospital Sótero del Río, inauguran un monolito en memoria de Reinalda Pereira Plaza.

Diciembre de 1991.

1992

A UN AÑO QUE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SE DIRIGIÓ AL PAÍS...

...para dar a conocer el resultado del trabajo realizado por la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, se creó la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación.

Cuyo mandato fue materializar las medidas y recomendaciones emanadas del Informe Rettig, entre las cuales estaba " la tarea de promover y coadyuvar en las acciones tendientes a determinar el paradero y las circunstancias de la desaparición o muerte de esas personas".

La muerte no es un tiempo donde se requiere de los demás para la consolación.

El eco de la muerte no cesará de sonar, porque los culpables fueron amnistiados.

Porque los culpables ni siquiera dijeron el lugar donde habían cometido sus crímenes, porque ni siquiera reconocieron su falta, porque, al contrario –con una brutalidad impresionante– han reiterado que volverían a realizar lo que hicieron.

Cuesta perdonar. Es tan difícil perdonar, cuando ni los culpables y responsables intelectuales que participaron en esos delitos piden perdón.

Y el olvido es imposible. El Papa Juan Pablo II,llamó a «no olvidar» al cumplirse los cincuenta años de la Segunda Guerra Mundial.

Porque si la humanidad olvida, puede volver a cometer los mismos errores.

Si un pueblo olvida necesariamente vuelve a equivocarse.

La amnistía se ha convertido en sinónimo de falta de justicia, y como tal, en uno de los principales impedimentos para establecer el paradero de los detenidos desaparecidos y ejecutados políticos.

La interpretación que la Corte Suprema le ha dado a este Decreto Ley, ha sido unánimemente condenada por los más autorizados juristas nacionales e internacionales, que le han calificado simplemente de aberrante.

Para pedir la anulación de la Ley de Amnistía, iniciamos la campaña nacional, por la Verdad, la Justicia, y la Libertad, la que se inició con dos marchas que partieron simultáneamente en Arica y Punta Arenas el día 11 de Septiembre, culminando el día 4 de Octubre en el Parque O"Higgins, con una masiva concentración.

En un emotivo acto, la Vicaría de la Solidaridad y sus trabajadores, nos despidieron de esa Casa, ubicada en Plaza de Armas 444, donde durante diecisiete años trabajamos en una de sus oficinas.

No somos tan fuertes como parecemos, más bien somos extraordinariamente débiles y por ello nos cuesta tener que irnos. Sepan que seguiremos en la misma tarea, en la cual nos hemos comprometido voluntariamente. Apagar la luz de esas oficinas, tampoco fue fácil. Allí se quedaron recuerdos y emociones, momentos de rabia, de sueños, y alegrías.

Las semillas que dejamos caer en tierras chilenas y latinoamericanas, crecerán como crecen los ríos, volarán como vuelan los pájaros, donde quiera que estemos.

Al finalizar el año, llegó a Chile expulsado de Brasil, el torturador Osvaldo Romo Mena, vinculado a ochenta casos de detenidos desaparecidos, ingresó al Cuartel de Investigaciones, luego de ser expulsado de Brasil a solicitud del Gobierno chileno.

En 1992 las Naciones Unidas aprueban la Declaración sobre la protección de

Marcha por la Alameda en conmemoración del primer aniversario del Informe Rettig.
4 de marzo de 1992.

todas las personas contra las Desapariciones Forzosas.

1992

FEDEFAM logra que la Asamblea General de Naciones Unidas apruebe la Declaración sobre la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzosas, que en uno de sus considerando dice:

«Profundamente preocupada por el hecho que en muchos países, con frecuencia, de manera persistente, se produzcan desapariciones forzosas, es decir, que se arreste, detenga o traslade contra su voluntad a las personas, o que éstas resulten privadas de su libertad de alguna otra forma por agentes gubernamentales de cualquier sector o nivel, por grupos organizados o particulares que actúan en nombre del gobierno, o con su apoyo directo o indirecto, su autorización o asentimiento, y que luego se niegan a revelar la suerte o el paradero de esas personas».

Directivo de la AFDD, recientemente electo.
15 de mayo de 1992.

La AFDD en el homenaje que los Diputados de la Concertación rindieron a los detenidos desaparecidos en el Parlamento.
15 de julio de 1992.

Sola Sierra y Mireya García regresan de Brasil, donde solicitaron la expulsión del agente Osvaldo Romo.
26 de agosto de 1992.

Campaña por la anulación de la Ley de Amnistía, la marcha Chile recorre Chile llega a Los Angeles.
27 de septiembre de 1992.

La Vicaría de la Solidaridad despide a la AFDD.
8 de octubre de 1992.

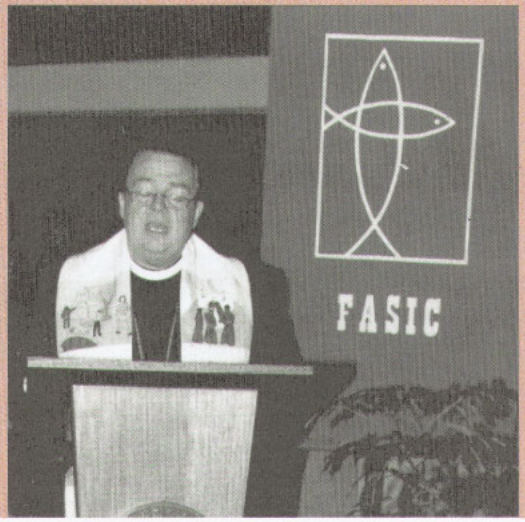

La AFDD en su nueva casa, el Obispo William Gorski nos recibe en la sede de FASIC.
19 de octubre de 1992.

La AFDD frente al Cuartel de Investigaciones exigiendo que Osvaldo Romo sea juzgado por sus crímenes.
17 de noviembre de 1992.

Nuestro agradecimiento a la Vicaría de la Solidaridad.
25 de noviembre de 1992.

Colocación de Placa en frontis de la Vicaría de la Solidaridad, Plaza de Armas 444.
25 de noviembre de 1992.

1993

ANTE LA AMENAZA DE LA POSIBILIDAD QUE EL PARLAMENTO CHILENO APROBARA UNA LEY DE PUNTO FINAL...

...conocida a través de un mensaje presidencial, nosotras señalamos: «resulta especialmente grave que se plantee la posibilidad que las peores violaciones a los Derechos Humanos, ocurridas durante el régimen militar, queden sin castigo, con ello se produce una auténtica denegación de justicia para todas aquellas víctimas y para sus familiares que durante años hemos luchado por conocer la verdad».

El mensaje presidencial significó que, una vez más, no se cumplió con los compromisos éticos y políticos contraídos, no tan sólo con los familiares de las víctimas, sino también con la sociedad y la comunidad internacional.

Hacer creer al país que mediatizando la verdad y negando la justicia, podemos mirar el futuro con paz, es un engaño porque corroe las bases morales de la sociedad y mina los fundamentos jurídicos de un Estado de Derecho. Mientras la verdad permanezca oculta y se legitime el crimen a través de la impunidad, penderá sobre la conciencia nacional un drama no resuelto que impedirá vivir en un clima de sana y democrática convivencia.

Como respuesta a esta iniciativa, en agosto, iniciamos un ayuno indefinido para hacer conciencia ante la opinión pública nacional e internacional, de la gravedad que significaba que fuera aprobado en el Parlamento un Proyecto de Ley que según se dijo era "para acelerar los procesos de violaciones de Derechos Humanos".

La mentira es la consagración de la impunidad.

La herida abierta es, en suma, la no cicatrización del dolor.

La herida abierta es un nombre, un rostro, un lugar en la mesa.

La herida abierta es mirar los campos de concentración esperando que alguna vez pueda crecer allí la esperanza o el trigo.

Dolorosa resulta esta reserva respecto de aquellos crímenes de lesa humanidad anteriores al año 1978, pues respecto de ellos se cierra el muro de la impunidad con el decreto Ley de Amnistía.

En Septiembre, la Ley fue retirada gracias a la decidida, activa y oportuna movilización de amplios sectores.

Si fuimos capaces de parar este Proyecto de Ley en el Parlamento, con el apoyo de muchos chilenos, estamos seguras que también podremos cumplir la tarea de que se anulen los efectos del Decreto Ley 2.191 de 1978.

Por ello, les dejamos estas imágenes entre el luto sagrado del dolor que consagra y la luz expandida de todas las esperanzas.

Estas imágenes como el testimonio gráfico de un país que eludió el alambre de espinas, derribó los muros, abrió las cárceles para que sobre sus cielos sobrevolara la libertad y dispuso de parte de la verdad para que fuese declamada, pero que aún tiene deudas con la justicia.

Estas imágenes latiendo sobre el rostro oscuro del país, para hacer posible la vida.

Con la llegada de Osvaldo Romo, se reabrieron muchos casos, entre ellos el de Alfonso Chanfreau Oyarce, proceso en el que estaban involucrados militares en servicio activo. La Ministra de la Corte de Apelaciones señora Gloria Olivares, encargada de la investigación, se tuvo que declarar incompetente, pasando el proceso a la Justicia Militar la que le aplicó la amnistía.

Ante este grave hecho se acusó constitucionalmente, por el Parlamento, a los Ministros de la Corte Suprema, que la aplicaron, siendo acusado por notable abandono de sus deberes el Ministro Hernán Cereceda.

La mentira es la consagración de la pobreza

Mural de la AFDD en la Alameda, saludando el nuevo año.
20 de diciembre de 1993.

1993

Un doble juicio nos sugiere la promulgación del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Por una parte, la iniciativa ha hecho posible la vigencia de uno de los principales instrumentos de protección de los Derechos Humanos, pero por otro lado, nos parece negativa la reserva que limita el reconocimiento de la competencia del Comité de Derechos Humanos, a hechos cuyo principio de ejecución sean posteriores al 11 de Marzo de 1990.

Conferencia de Prensa por la identificación del detenido desaparecido Juan René Orellana Catalán, encontrado en Cuesta Barriga.
28 de enero de 1993.

Funerales de Juan René Orellana Catalán en el Cementerio General.
30 de enero de 1993.

Viviana Díaz y delegados chilenos en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en Viena, Austria.
14 al 25 de junio de 1993.

Encadenamiento en las rejas de Congreso Nacional en Valparaíso, en rechazo al Proyecto de Ley de Punto Final.
17 de junio de 1993.

Manifestación de la AFDD en la Plaza de la Constitución, en rechazo al Proyecto de Ley de Punto Final.
4 de agosto de 1993.

Manifestación de la AFDD en la Plaza de la Constitución, en rechazo al Proyecto de Ley de Punto Final.
4 de agosto de 1993.

Conferencia de Prensa dando inicio al ayuno rotatorio de 100 horas, en rechazo al proyecto de Ley de Punto Final.
11 de agosto de 1993.

Adhesión del Grupo ILLAPU al ayuno en rechazo al Punto Final.
Agosto de 1993.

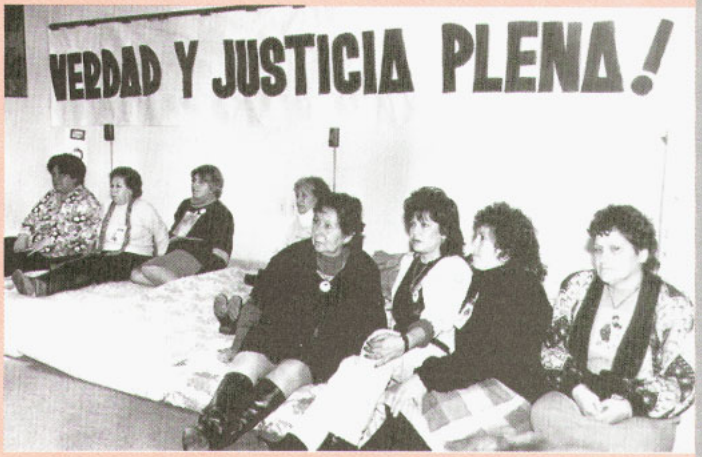

Primer grupo de ayunantes contra el Punto Final en la sede de FASIC.
11 de agosto de 1993.

A 20 años del golpe militar, la prensa española recuerda a las víctimas.

1994

EL 11 DE MARZO INICIÓ SU PERÍODO PRESIDENCIAL EL GOBIERNO DE EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE...

...Su lema fue gobernar para los nuevos tiempos. Por lo que muchos temas quedaron pendientes, entre ellos el de los Derechos Humanos, el tema de la Verdad y la Justicia.

Verdad y Justicia para aquellos miles de chilenos que fueron asesinados, están desaparecidos, y cuyos cuerpos jamás han sido encontrados, porque los que los asesinaron y sepultaron en sitios clandestinos, no han entregado la información que los familiares y la sociedad hemos esperado durante tantos años.

La Vigésima Cuarta Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, (OEA), aprobó la Convención Interamericana sobre la Desaparición Forzada de Personas.

Este nuevo instrumento internacional, ratifica que la práctica de la desaparición forzada, o desaparecimiento de personas, constituye un crimen de lesa humanidad, y establece que los Estados se comprometen a asumirla:

a) No practicar, no permitir, ni tolerar la desaparición forzada de personas, ni aún en Estados de Emergencias, o Excepción o suspensión de garantías individuales.

b) Sancionar en el ámbito de su jurisdicción a los autores, cómplices y encubridores del delito de desaparición forzada de personas, así como la tentativa de la comisión del mismo.

c) Cooperar entre sí para contribuir a prevenir, sancionar, y a erradicar la desaparición forzada de personas.

d) Tomar las medidas de carácter legislativos, administrativos, judicial o de cualquier otra índole necesaria para cumplir con los compromisos asumidos en la presente convención.

En el transcurso del segundo semestre surgieron propuestas e iniciativas tendientes, nuevamente, a conceder la impunidad a los violadores de los Derechos Humanos.

Los más interesados en lograr una Ley que pusiera punto final al tema fueron los responsables de los crímenes cometidos.

También adhirieron en tal sentido quienes propiciaron, defendieron, y participaron de la dictadura y lamentablemente se sumaron, los que con su acción, comportamiento, declaraciones, superpusieron los términos de "estabilidad económico social", "modernismo", "mirar el futuro", "relaciones fluídas", por sobre los valores y exigencias de la ética, la moral, la verdad, la justicia y la paz.

Ante estas pretensiones, justificaciones, y omisiones consabidas, pusimos nuestros argumentos:

"Nuestra causa es legítima y consecuente, junto al inolvidable recuerdo de nuestros esposos, hijos, hermanos, padres, hoy ausentes, quienes desde la profundidad de la tierra, en algún punto de nuestro querido país, claman para que esta sociedad les dé un lugar digno donde reposar y se les haga justicia, y ésta no puede permitir que la impunidad sea la respuesta".

Más aún cuando en el Instituto Médico Legal, eran identificados los restos que habían sido exhumados del Patio 29 del Cementerio General en septiembre de 1991.

Con el trabajo que realizó el Equipo Interdisciplinario de Identificación del Instituto Médico Legal, quedó demostrada la brutalidad con que actuaron los hechores de estos horrendos crímenes, algunos con más de once impactos de bala.

Lograda la identificación de estos compatriotas, asesinados, se les pudo rendir el merecido homenaje, darles digna sepultura como todo ser humano merece y permitir a sus familiares, y a sus amigos, la oportunidad de depositarles una flor.

En 1994 se inauguró el Memorial del Detenido Desaparecido

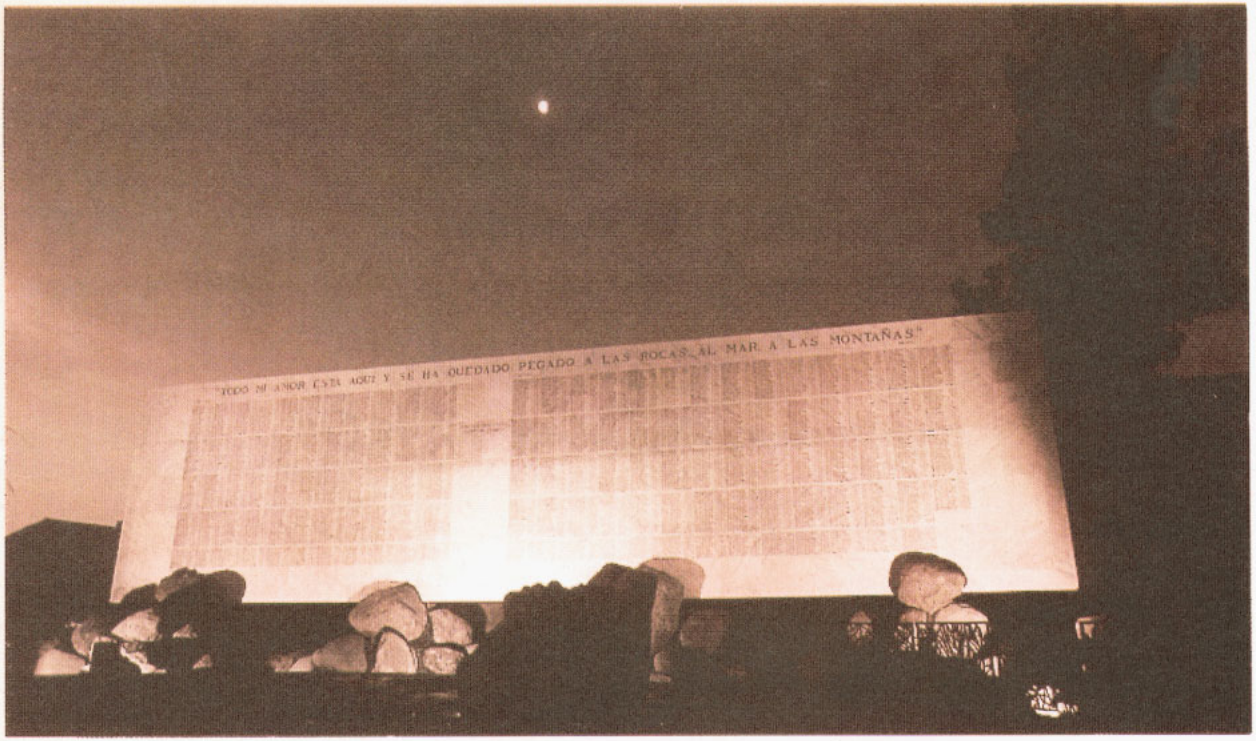

TODO MI AMOR ESTA AQUI Y SE HA QUEDADO:
PEGADO A LAS ROCAS, AL MAR, A LAS MONTAÑAS.
(Raúl Zurita)

Memorial del Detenido Desaparecido y del Ejecutado Político. Cementerio General. Santiago - 26 de febrero de 1994

Memorial del Detenido-Desaparecido y del Ejecutado Político en el Cementerio General de Santiago.
26 de febrero de 1994.

1994

El 26 de Febrero fue inaugurado en el Cementerio General de Santiago, el Memorial del Detenido Desaparecido y del Ejecutado Político, que fue construido para que allí descansaran los restos de las víctimas que encontráramos. Esta obra contiene los nombres de más de cuatro mil personas y en la parte superior dice:
«Todo mi amor está aquí y se ha quedado: pegado a las rocas, al mar, a las montañas (Raúl Zurita)».

Inauguración del Memorial del Detenido-Desaparecido y Ejecutado Político en el Cementerio General.
26 de febrero de 1994.

Miembros de la AFDD entregan carta de protesta al Comandante en Jefe del Ejército, por las declaraciones a la Cadena CNN.
27 de julio de 1994.

Homenaje a los Mártires de la dictadura en el Memorial del Detenido Desaparecido y Ejecutado Político.
11 de septiembre de 1994.

En la Iglesia Recoleta Franciscana se vela a 14 víctimas del Patio 29 del Cementerio General.
20 de agosto de 1994.

Sus restos descansarán para siempre en el Memorial.
20 de agosto de 1994.

Velatorio de 8 víctimas del Patio 29 en la sede de FASIC.
10 de septiembre de 1994.

Ceremonia de despedida en el Memorial.
10 de septiembre de 1994.

El Memorial recibe a nuevas víctimas del Patio 29, rinde homenaje el Grupo ILLAPU.

10 de septiembre de 1994.

«Compañeros descansen en paz para siempre». Funerales en el Memorial.

17 de diciembre de 1994.

El Grupo de Amigos del Presidente, despiden los restos de sus compañeros.

17 de diciembre de 1994.

Familiares de ciudadano uruguayo Arazatí López, encontrado en el Patio 29 del Cementerio General, presentes en la ceremonia de despedida.

17 de diciembre 1994.

1995

ESTE AÑO SENTIMOS POR PRIMERA VEZ QUE LA JUSTICIA ES POSIBLE...

...cuando los jueces cumplen con su mandato de administrarla. El trascendental fallo de la Cuarta Sala de la Corte Suprema de Justicia, ratificó la condena de siete y seis años de presidio al ex-general Manuel Contreras Sepúlveda y al brigadier Pedro Espinoza Bravo, respectivamente.

Sin duda, más allá del cúmplase de la sentencia, lo que se puso en juego fue el cumplimiento de un real Estado de Derecho, ya que una sentencia del máximo tribunal de la República trató de ser eludida por los ex-jerarcas de la DINA, condenados por el asesinato de Orlando Letelier y de su secretaria Ronnie Moffit, acaecidos en la ciudad de Washington, Estados Unidos, en septiembre de 1976.

El 21 de Agosto, a través de un mensaje presidencial, se anunció el envío al parlamento de un Proyecto de Ley, que buscaba la solución al problema de los Detenidos Desaparecidos, «lo que permitiría lograr la reconciliación entre todos los chilenos».

La real intención del Ejecutivo era que con una equívoca interpretación de llegar a la reconciliación, se estaba renunciando al valor fundamental de todo sistema democrático, cual es la justicia, en aras de una hipotética verdad; en otras palabras una encubierta ley de punto final.

Esta propuesta junto a la llamada «Figueroa-Otero», no contempló la opinión de los familiares de los detenidos desaparecidos, ni de los organismos de los derechos humanos.

Producto de las movilizaciones sociales y de las más variadas iniciativas, estos proyectos de leyes no prosperaron.

¡No podemos olvidar! ¡Hay una deuda pendiente!

Adhesión de la Brigada Chacón a la campaña «No a la Ley de Punto Final».
Enero de 1995.

1995

Cuando conmemoramos 20 años de lucha organizada por la Verdad y la Justicia, dimos a conocer al pueblo de Chile, a sus autoridades, a los poderes del Estado, a las Iglesias, a las fuerzas sociales, políticas y culturales, a la comunidad internacional; «nuestra propuesta para la paz y reconciliación» entre los chilenos, en un gran Acto el 1 de Octubre en el Parque O'Higgins.

«Campaña Chile necesita justicia». La AFDD y organizaciones de Derechos Humanos realizan Vigilia en la sede de FASIC.
21 de abril de 1995.

Miembros de la AFDD junto al Diputado Jaime Naranjo en el Ministerio de Relaciones Exteriores.
15 de mayo de 1995.

Manifestación en los Tribunales de Justicia en víspera del fallo en el caso Letelier.
Mayo de 1995.

Acto inaugural XV Semana Internacional del Detenido-Desaparecido, Centro Cultural Estación Mapocho.
27 de mayo de 1995.

Manifestación por el caso de los 119 en el Instituto O'Higginiano, ex centro de torturas de Londres 38.
22 de julio de 1995.

En representación de los organismos de Derechos Humanos, Sola Sierra entrega carta en la Comandancia en Jefe del Ejército.
11 de agosto de 1995.

«Chile necesita justicia». Marcha de la AFDD, después de entregar carta dirigida al Comandante en Jefe del Ejército.
11 de agosto de 1995.

Conmemoración de los 20 años de vida y lucha de la AFDD en el Parque O'Higgins.
1º de octubre de 1995.

Vigilia de 48 horas contra la Impunidad en la Plaza de la Constitución en rechazo al Proyecto de Ley Figueroa-Otero.
4 de diciembre de 1995.

Sitiing en el frontis del Congreso Nacional.
7 de noviembre de 1995.

La AFDD durante los trabajos de exhumación en el Fuerte Arteaga.
15 de diciembre de 1995.

ALGUNAS FOTOGRAFÍAS FUERON
FACILITADAS POR LA FUNDACIÓN
ARCHIVO VICARÍA DE LA
SOLIDARIDAD Y
LOS DIARIOS «LA NACIÓN» Y
«EL SIGLO», A QUIENES
HACEMOS EXTENSIVOS
NUESTROS AGRADECIMIENTOS.

Para terminar este Camino de Imágenes, queremos señalar que cuando se habla de grandes valores sin duda que se habla del amor y no puede ser de otra manera. El amor tiene esos rasgos hermosos que identifican a la pareja humana, y por amor a nuestros seres queridos hemos hecho y haremos todo lo que sea necesario por encontrarlos y dignificarlos como persona. Y no sólo por amor a ellos continuaremos con nuestra lucha, sino por el amor que le tenemos a nuestra patria, a cada hombre, a cada mujer, a cada joven, a cada niño de la cual forman parte, porque el amor deja caer el egoísmo y como persona es capaz de entregarse más allá de sus propias fuerzas. El antónimo del amor, como muchos creen, no es el odio, es la indiferencia y ésta significa insensibilidad ante el sufrimiento ajeno.

En Chile hay una herida abierta que no ha cicatrizado, por ello dejamos estas imágenes que son el testimonio gráfico que eludió el alambre de espinas, derribó los muros para que sobre los cielos de Chile volara la libertad, pero que aún tiene deudas con la verdad y la justicia, las que tendrán que imponerse para caminar con seguridad hacia el futuro.